

Universidad Nacional

Sistema de Estudios de Posgrado

Facultad de Filosofía y Letras

Instituto de Estudios Latinoamericanos

Maestría en Estudios Latinoamericanos

Proyecto trabajo final de graduación

Modalidad de Graduación: Artículo científico

Las personas migrantes nicaragüenses y la colonialidad del estar: exclusión, solidaridad y
resistencia desde Centroamérica

Estudiante

Jonathan Cordero Bonilla

Cédula:115240822

Agosto, 2022

Introducción

El presente trabajo explora la relación entre la *colonialidad del estar* -con sus rasgos monoculturales que pretende el control, la homogeneización y la desterritorialización desde el territorio moderno- y las personas migrantes centroamericanas. Para ello, en un primer momento, se analiza esta colonialidad desde su dimensión epistemológica, para posteriormente contrastar y enriquecer los aportes desde los usos y sentires del espacio de las personas migrantes. Esto implica la exploración de realidades que muchas veces están más allá de la línea abismal del no ser, pero a su vez son formas contestatarias que desafían la idea de la frontera. (entendida está más allá de una línea en sentido euclidiano).

Lo anterior, se traduce en una visión del territorio o la territorialidad en clave latinoamericanista, implica pensar y estudiar el problema/fenómeno desde la esfera de lo vivido, desde las prácticas materiales hasta lo expresivo en valor afectivo y simbólico que experimentan las personas. Además, esta investigación se suma al enfoque de la geografía de las ausencias (Mansilla, Quintero y Moreira, 2019) para denotar esas relaciones con el territorio que se manifiesten como suerte de operaciones semánticas que formulan “nuevas fronteras solidarias y resistentes” (en sentido literal, pero también metafórico y cognitivo).

En este caso, los hallazgos de la investigación son presentados bajo la modalidad de artículo científico como trabajo final de graduación. Para ello, este documento se estructura de la siguiente forma: en un primer capítulo los ejes que sustentaron la investigación como la justificación, antecedentes, fundamentación teórica y metodológica. En el segundo capítulo, se encuentra la presentación o desarrollo del artículo y para finalizar en un tercer capítulo encontrar las reflexiones finales del proceso de investigación y escritura.

Capítulo 1

1. Justificación

La migración no es un hecho reciente en Centroamérica, pero llama la atención la resignificación no solo cuantitativa sino también cualitativa que sufrió este fenómeno a partir de la década de los 90, en cuanto a los cambios en la forma en que es asumida y las razones por las que es realiza. Desde ese período hasta la actualidad, las migraciones en la región se han entendido y vivido como “una estrategia de supervivencia que les permite a las personas y a sus familias preservar su vida e integridad en condiciones más dignas, para resguardar la vida” (Cruz y Diaz, 2018, p.7). De esta manera, las personas hoy siguen migrando porque sus cuerpos y comunidades sufren de una interseccionalidad de violencias: la neoliberal, la de pandillas como las maras, el crimen organizado, narcotráfico, violencia de género y la del Estado (política e institucional).

Frente a todo ello, los estados-nación centroamericanos en su rol neoliberal toman un papel gerencial frente a los dramas humanos, por lo que no se hacen responsables de la violencia estructural que expulsa a las personas de sus lugares; sitúan el hecho de migrar como una decisión personal, mediante la utilización de una serie de tecnologías del yo, o en otras palabras, “técnicas que desplazan al individuo la responsabilidad sobre su propia salud, educación y todo aquello que incide en la reproducción del “capital humano” que cada individuo posee”. (Estévez, 2017, p.375).

Por otra parte, debemos agregar que la política migratoria de los países para recibir a migrantes o refugiados, en su mayoría, se constituyen desde una visión utilitarista del mercado. Además, como dice Prieto (2015) desde los atentados del 11 de septiembre de 2001 la migración, “se ha transformado en uno de los fenómenos clave en las agendas multilaterales globales (...) donde se evidencia un fortalecimiento de la asociación migrante-delincuente-terrorista” (p.96).

Con este panorama a la persona migrante se le representa discursivamente como una amenaza para la soberanía y la estabilidad de los países. Por ende, a partir de la idea de seguridad nacional y gobernabilidad se busca “controlar u ordenar” las migraciones. En otras palabras, la migración es considerada una masa “desechable” de personas, que amenazan a las sociedades

metropolitanas (De Sousa Santos, 2009), lo que es una expresión vigente de las formas de colonialidad que excluyen y sitúan a estas personas más allá de la línea abismal del no ser.

Parte de esta soberanía y seguridad nacional que buscan defender los Estados-Nación con el control de la migración tiene como elemento medular la idea y existencia de un territorio político. Esta categoría de territorio se deriva de los tratados de Westfalia, que pusieron fin a la Guerra de Treinta Años a mediados del siglo XVII. A partir de entonces el territorio se convierte en soporte de las naciones, en el espacio sobre el cual se ejerce la competencia exclusiva de los estados”. (Giménez, 2001, p.8). Sin duda, desde ese momento el Estado Nación puede desarrollar un papel decisivo de control político y social de las poblaciones.

Por lo tanto, un elemento fundamental del marco de dominación de la colonialidad hacia los migrantes, es la concepción del territorio político-administrativo de Estado; en sus diversas escalas y formas de funcionamiento “que se plasmará como nomos organizador y regulador de los cuerpos, las cosas y los «recursos» “ (Machado, 2015, 179) El territorio pensado, creado y dominado por las instituciones del Estado y desde el capitalismo se ha gestado a partir de una epistemología de monocultura del saber y del rigor científico, de la diferencia, de la escala, de tiempo-espacio y del productivismo capitalista (Mansilla et al 2019).

De ahí que la propuesta de este trabajo fuese realizar una lectura latinoamericana del territorio, como forma contestaría al territorio político-administrativo del Estado-Nación que implica una colonialidad del estar (Mansilla et, 2019), de la cual la persona migrante no escapa, y, por el contrario, está en una constante lucha. Esa lucha o resistencia implica la visibilización de otras formas de territorialidad como la de las personas migrantes. Este es un análisis y descripción que no deja de estar dentro de esas tareas fundamentales para pensar en utopías concretas de nuevos territorios posibles al proyecto territorial hegemónico.

Se trató, entonces, de partir de la experiencia espacial de la persona migrante, en otras palabras, explorar su espacio vivido que hace referencia a prácticas, significados, memoria, experiencias y sentires, con una mirada desde la persona ubicada o situada en el lugar. Estos saberes, son vistos como formas de relación con el territorio que tensionan la idea de la frontera, planteando espacios de enunciación y de contraconducta a partir de estrategias de vida y de territorialidades que buscan ser reconocidas.

2. Antecedentes

Se puede afirmar que existen una serie de documentos que relacionan, en mayor o menor medida, las categorías de migración, territorio y colonialidad. En primer lugar, encontramos el trabajo de Prieto (2015) llamado “Migración indocumentada y colonialidad: Una aproximación tentativa”, el cual aborda las migraciones desde la perspectiva de la colonialidad del poder de Quijano, en el cual resulta interesante, entre otros argumentos, entender cómo el autor posiciona la “globalización, capitalismo y migración como una unidad histórica y dialéctica de larga duración, interpretable desde la colonialidad” (Prieto, 2015, p.95). Ahora, este autor advierte que desde las agendas multilaterales globales y desde los países hegemónicos receptores buscan plantear la migración como un “problema social” sin causas estructurales que se relacionen con el sistema económico internacional que genera fuertes desigualdades. Producto de lo anterior se va creando un ámbito discursivo y normativo hegemónico, que facilita “gobernar” esas poblaciones “problemáticas” (Prieto, 2015)

Por otra parte, en relación con el espacio y el territorio con la colonialidad encontramos la investigación de Mansilla, Quintero y Moreira (2019) llamada “Geografía de las ausencias, colonialidad del estar y el territorio como sustantivo crítico en las epistemologías del Sur”. Los autores generan un diálogo entre la sociología de las ausencias y la producción de ausencias en el pensamiento geográfico. El trabajo tiene un peso fundamental porque indaga en la dimensión territorial de la colonialidad que llaman colonialidad del estar. En sus propuestas parece fundamental el hablar de una geografía de las ausencias que se sustenta en las epistemologías del sur y en sus cinco mecanismos monoculturales de negación epistémica. Con esto dejan claro que la geografía y la idea hegemónica de territorio no son ajenas a aquellas formas de producir conocimiento que niegan lo popular o subalterno de Nuestra América.

En este sentido también apunta Machado (2015) con su artículo “El territorio moderno y la geografía (colonial) del capital. Una arqueología mínima”, entre otras ideas, cómo la geografía moderna nace como instrumento epistémico del poder imperial y habla del territorio moderno como artefacto colonial. En esa línea plantea cómo el territorio es un vértice fundamental de la matriz colonial posicionándose como espacio de dominio absoluto. Aquí el autor hace referencia por supuesto al territorio político del estado que presupone

una correlativa configuración de un espacio exterior, como ámbito de ajenidad, de extra e internacionalidad, por tanto, espacio sometido a las únicas leyes del comercio y de la

guerra. Así, propiedad privada (*dominium*) y soberanía estatal (*imperium*) confluyen en la idea de un poder absoluto que nace de y se ejerce sobre un determinado y específico espacio geográfico, y que se plasmará como organizador y regulador de los cuerpos, las cosas y los «recursos». (Machado, 2015, 179)

Por otra parte, la investigación de Haesbaert (2020) permite perfilar con elementos conceptuales no solo el territorio de la colonialidad, sino también una lectura decolonial del mismo. El autor dice que es posible sintetizar las principales contribuciones del debate sobre territorio en una perspectiva latinoamericana a través de tres abordajes:

- a) Un intenso diálogo entre y con referencias europeas que propone el territorio como el concepto geográfico más pertinente para analizar las relaciones espacio-poder, especialmente entre los grupos subalternos.
- b) El abordaje desde una perspectiva de género, enfatiza el territorio relacionado a la escala primordial del cuerpo, el “cuerpo-territorio”
- c) La concepción de territorio que hace de él prácticamente sinónimo de espacio de vida

Con lo anterior como telón de fondo, se puede encontrar una serie de artículos que ofrecen justamente una lectura del territorio desde una perspectiva latinoamericanista al presentar formas contestatarias o alternativas de entender el territorio y la migración. El artículo de Mansilla e Imilán (2017) llamado “Re-Territorializaciones migrantes a través del cuerpo y la expresividad”, es un buen ejemplo, al hacer énfasis en cómo las migraciones transnacionales desafían la relación entre identidad y territorio. Para empezar, presentan una perspectiva del espacio como constructo social y constructivista desde lo subjetivo y colectivo, lo que lleva a pensar las prácticas de población migrante desde una territorializan en términos del sentido de pertenencia a través del cuerpo (Cuerpo-territorio). También cabe recalcar que los autores tratan temas como la territorialización y desterritorialización mostrando esa tensión entre las relaciones de poder en el espacio desde lo económico, político y cultural con respecto a la población migrante. Lo anterior, siempre desde el “cuerpo migrante como territorio y la forma en que ejerce territorialidad rescatando aportes del pensamiento geográfico y particularmente por las geografías de género y teoría feminista” (Haraway, 2013) citado por (Mansilla y Imilán 2017, p.246). Para finalizar el trabajo, presenta un estudio de caso sobre las peluquerías del centro de Santiago de Chile, donde justamente pone en juego su propuesta teórica con estas

experiencias a estudiar, mostrando la amplia capacidad expresiva territorial de las personas migrantes.

Otro importante aporte lo ofrece Giménez (2001) con el trabajo “Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas”, en el que realiza un repaso sobre diferentes concepciones de territorio con un análisis que considera lo multidimensional y la multiescalaridad. Se resalta el papel fundamental del territorio o territorialidad como un concepto extraordinario no sólo para entender las identidades socio-territoriales como las de los grupos étnicos, sino que su concepción de territorio como “el espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, que pueden ser materiales o simbólicas.” (p.6), de ahí que, fenómenos de arraigo, de apego y de sentimiento de pertenencia socio-territorial, así como las migraciones internacionales y la globalización se encuadran en su análisis. Para ser más específicos respecto a las migraciones el autor comenta cómo migrantes en Nueva York y Nueva Jersey no cancelan su sentido de apego y pertenencia con su lugar de origen, manteniendo una estrecha comunicación a través del teléfono, de videos y el envío de remesas s, generando “un curioso modelo que algunos han llamado comunidad transnacional (Smith, 1994) citado (Giménez, 2001, 13).

Otro documento para tomar en cuenta es el de Valdebenito y Lube (2014) con el nombre “Espacialidades migrantes. Una etnografía de la experiencia de mujeres peruanas en Arica (Chile).” Este presenta no solo elementos conceptuales fundamentales, sino metodológicos aplicados a un estudio de caso. Básicamente es un estudio etnográfico, en una ciudad del extremo norte de Chile ubicada a pocos kilómetros de la frontera con Perú. Aquí se escogen específicamente tres lugares de la ciudad para realizar el trabajo: la terminal de buses, el Agro mercado y los Campamentos. Con este estudio se busca describir prácticas sociales migrantes en tres locus diferentes de la ciudad, demostrando cómo las migrantes tensionan cotidianamente las formas de estar y de pertenecer a los espacios sociales ariqueños, configurándose y teniendo su acción configurada por ellos. En síntesis, interesa describir procesos particulares de construcción de una configuración espacial local” (p.2). Sin duda que la forma en como describen estas prácticas e imaginarios de las mujeres migrantes muestra formas subalternas, llenas de creatividad y que llevan a formas de apropiación del espacio y movimientos que tensionan la noción frontera. Las personas autoras plantean la idea de frontera como espacios cruzados por prácticas que no se reducen a la lectura euclidiana de las

identidades nacionales, “es decir, no se trata solamente de la línea que postula la nación y los otros (Segato, 2007) (citada por Valdebenito y Lube, 2014 p.6).

Por último, otro estudio de migración peruana pero esta vez en la ciudad de Santiago llamado “Entre lugares y espacios desbordados: formaciones urbanas de la migración peruana en Santiago de Chile”, desarrollado por Garcés (2007), habla de cómo este fenómeno lleva a una transformación de las prácticas del espacio urbano y la construcción específica de la territorialidad, a partir del uso que realizan las personas migrantes de los espacios públicos y comerciales, creando no sólo prácticas sino sentidos que llevan a la creación de vínculos sociales y comunicación transnacional. Además, el artículo ofrece un marco teórico de referencia para pensar dichas prácticas, por ejemplo en mujeres migrantes que trabajan en labores domésticas el de aglomeración compensatoria, que se entiende “como aquellos centros de reunión, al aire libre o no, donde los miembros de un determinado colectivo se congregan. (p.11) Así, este autor concluye que el espacio público es lugar de encuentro, ocio, entretenimiento, de paso, pero también lugar de lucha o disputa entre los diferentes a grupos que buscan el uso legítimo de ese espacio urbano, donde por ejemplo las ventas ambulantes se presentan como sintomáticas.

3. Fundamento teórico del problema de investigación

3.1. La colonialidad y la persona migrante

A este punto, se empezará dilucidando cómo se definen las migraciones desde nuestros contextos centroamericanos, por supuesto con la influencia que se genera desde el norte, específicamente los Estados Unidos, donde el enfoque de seguridad nacional ha repercutido en la forma de hacer política migratoria para nuestros países.

Los países Centroamericanos desde la conquista, al igual que en el resto de América Latina, se han encontrado inmersos en diversas formas de colonialidad: del poder, saber y del ser. En el caso del Triángulo Norte y Nicaragua el proceso moderno-capitalista-patriarcal tiene repercusiones más intensas. La historia de estos Estados autoritarios se generó a través de mano de obra servil indígena y campesina, además de lo determinante que ha sido su papel geoestratégico para el imperio estadounidense en términos de intereses económicos y la supuesta “seguridad de la región”, lo que deja entrever la diversidad de formas de colonialidad que van mutando de una época a otra en los territorios centroamericanos.

Desde los años noventa las migraciones aumentaron cuantitativamente y se resignificaron como una estrategia de sobrevivencia, esto producto de un nuevo marco de políticas basadas en la ideología neoliberal, que vehiculizan en la región innovadoras formas de violencia con fuerte coerción “de maras, carteles del narcotráfico y organizaciones criminales, tales como el pago del impuesto de guerra, renta o piso, o la trata de personas a través del reclutamiento forzado con fines de explotación sexual, prostitución, explotación laboral” (Cruz y Diaz, 2018, p.8). Lo que deja claro la metamorfosis de las relaciones de poder en décadas anteriores y su nueva conformación que promueve la deshumanización y las “necropolítica” desde el Estado que se refiere a la gubernamentalización de las poblaciones pensadas como desechables.” (Varela, 2019, p.103).

A este punto, toma sentido hablar del pensamiento abismal de De Sousa Santos (2009), porque sin duda, las personas migrantes forman parte de esas poblaciones tratadas como desechables, es decir, vistas desde el lado de la línea abismal donde su “realidad se convierte en no existente, y de hecho es producido como no existente” (p.31). De hecho, De Sousa Santos (2009), habla de la división abismal entre regulación/emancipación y apropiación violencia, en el cual el migrante ilustra “la presión de la lógica de apropiación/violencia y la inhabilidad del pensamiento abismal para comprender dicha presión como algo externo a la regulación/emancipación.” (p.43). Con esto lo que se quiere decir es que nuestras sociedades occidentales son capaces de violar mecanismos de regulación/emancipación, como los derechos humanos de ciertos grupos, para -según esta lógica- salvaguardar la democracia, la soberanía, entre otros.

Lo anterior, es evidente cuando los Estados buscan “controlar u ordenar” las migraciones. En el caso de los Estados Unidos, por ejemplo, trata el fenómeno como un tema de seguridad nacional, sobre todo a partir del atentado del 11 de septiembre del 2001, para Prieto (2015), desde ese momento existe un “fortalecimiento de la asociación migrante delincuente-terrorista, en lo que respecta a instituciones y normativas estadounidenses.” (p.95)

El plantear a la persona migrante como amenaza hace referencia a esa idea de Varela (2019), que plantea que desde el norte se nos representan discursivamente como ilegales pero sobre todo se nos coloca como “sociedad caníbal”. Así, desde el Departamento de Estado, las fundaciones o agencias, los *think thanks* o la academia anglo norteamericana se sitúa a mexicanos y centroamericanos desde el “capitalismo caníbal” que “enfatisa la

heterorrepresentación que se hace de nosotros, los pueblos poscoloniales, en clave de caníbales que habitamos en sociedades neoliberales” (Varela, 2019, p.108).

Pero, sin dudas, las migraciones Centroamericanas son una dimensión “estructural y estructurante de las sociedades centroamericanas, que resultan de procesos de exclusión y al mismo tiempo suplen lo que ni el Estado ni el mercado proveen” (Sandoval, 2015, p.11)

3.2. Territorio moderno y Colonialidad del estar

En el entendido de que los Estados generan “necropolítica” sobre la población migrante al tratarlos como personas que se encuentran del lado *del no ser*, es preciso preguntarnos: ¿qué papel juega el espacio en estas formas de dominación y colonialidad? Para Machado (2015), “el concepto de territorio ha ocupado un lugar clave, como soporte material y simbólico del emergente Estado-nación y de los presupuestos mismos de la humanidad” (p.175). Se debe tener claro que el Estado de cierta forma es una relación histórica entre dominados y los que dominan, entre dirigidos y los dirigentes, gobernantes y gobernados, esto, en un territorio o espacio geográfico determinado (Tapia, 2012). De esta manera, el territorio moderno desde lo político estatal está referida a las relaciones espacio-poder o lo jurídico-político (relativa también a todas las relaciones espacio poder institucionalizadas), concebido como área delimitada y controlada por el Estado (Haesbaert, 2011). Pensar en el territorio del Estado, o de manera más general en el territorio moderno, es pensar en el sujeto político que lo construyó el “poder-saber que estructuró, configuró y definió los modos dominantes de uso y significación de ese espacio geográfico” (Machado 2015, p 176). Por tanto, la relación territorio moderno y expansionismo del capitalismo y del colonialismo son inseparables, siendo este (territorio moderno) la expresión geográfica del colonialismo del capital. Profundizando en lo anterior se podría decir que:

Un primer vértice fundamental de la matriz colonial reposa justamente sobre la representación del territorio como espacio de dominio absoluto, base del sistema de sujeciones económicas y políticas en función de las cuales se organizarán tanto las prácticas privadas como las públicas de la vida social. En tal sentido, Edward Soja acota que la especificidad histórica de la territorialidad moderna reside en sus nociones constitutivas de «soberanía, propiedad, disciplina, vigilancia y jurisdicción» (Machado, 2015, p.179)

En esto la ciencia geográfica moderna, tendrá su importante cuota de responsabilidad, siendo instrumento epistemológico del poder imperial. Con su definición epistémica de espacio geográfico como “absoluto, entendido simplemente en su condición de recurso, localización, contenedor, o escenario de los hechos sociales. (Mansilla e Imilán: 2018 citado por Mansilla et al, 2019, p.149), oculta la instrumentalización y su dimensión de poder y control sobre las poblaciones.

Con todo este panorama, que se presenta sobre el territorio moderno-colonial, es preciso decir en términos de Mansilla et al, (2019) que toda esta formulación desde lo práctico es una negación ontológica, por ejemplo, con respecto los sentipensares y cosmovisiones de los subalternos, y desde lo epistémico, como saber que lo presenta como neutro y mero soporte de las actividades del mundo social, por lo tanto, implantando la llamada *colonialidad del estar* (Mansilla et al 2019).

Mansilla et al (2019) siguiendo a De Sousa Santos (2009) en la elaboración de las epistemologías del sur, proponen situar este tipo de colonialidad y explican los ámbitos donde se despliegan, lo que también les permite hablar de una “geografía de las ausencias” porque da cuenta de los puntos ciegos de la geografía normal. A continuación, se exponen dichas dimensiones:

- Monocultura del saber y del rigor científico: La ciencia geográfica moderna ignora otros saberes que se producen en y con el territorio desde la experiencia vivida. Mansilla et (2019) afirman que todo saber que se produzca en relación con el territorio, es un saber geográfico.
- Monocultura del tiempo-espacio: Parte de un tiempo lineal que acompaña los discursos del desarrollo territorial creando una imagen geográfica de futuro en cuanto superación del pasado, que acelera los territorios colocándolos al ritmo de la producción capitalista (Harvey, 2008). Esta monocultura espacio-temporal se superpone sobre los tiempos-espacios comunitarios (Mansilla et al 2019, p.152)
- Monocultural de la diferencia: Es la idea del espacio como receptáculo, neutro, homogéneo en la que se “pretenden eliminar las diferencias socioespaciales que emanan desde las identidades territoriales e interseccionalidades que contestan el orden territorial hegemónico” (Mansilla et al 2019, p.152) que viene de lo moderno-capitalista-patriarcal.

- Monocultura de la escala: Uso estratégico de cierta escala (por ejemplo, lo nacional y el uso de estadística a ese nivel) para ocultar lo que sucede en otra escala (por ejemplo, en lo local ocultando las desigualdades socio-territoriales). Esto implica “replicar modelos, teorías y leyes de forma global, sin reconocer las particularidades de los contextos territoriales” (Mansilla et al 2019, p.153)
- Monocultura del productivismo capitalista: El espacio geográfico es entendido como factor de producción y barrera de acumulación capitalista a ser superada. Por ejemplo, desde la geografía cuantitativa que define el espacio como conjunto de puntos y distancias entre puntos sobre los cuales se desarrollan, “o más exactamente, se despliegan o se implantan las relaciones económicas”. (Hiernaux et al, 1993, p. 97) para la máxima acumulación.
- Monocultura de la naturaleza: Para Mansilla et al (2019) esta es expuesta en la dicotomía naturaleza/cultura (p.153)
- Monocultura descorporificada: Esta se expone en la dicotomía cuerpo/espacio. (..) Como han venido señalando es cada vez más importante descomponer las fronteras que se han constituido entre cuerpo y espacio. Se debe comprender “el cuerpo como el primer espacio de contacto sensible con el territorio, reconstruyendo las formas de observar, sentir y pensar el mundo a través de las corporalidades”. (Mansilla et al 2019, p.153)

Con este panorama se hace evidente la importancia de explorar formas de sentir, hacer y reflexionar los territorios donde se pueda “conocer y apreciar el papel que juega la sabiduría popular, el sentido común y la cultura del pueblo, para obtener y crear conocimientos (Fals Borda, 2009, p.279). Para avanzar en dicha tarea remitimos al siguiente apartado sobre el territorio en clave decolonial.

3.3 Territorios en clave decolonial

Para Haesbaert (2020), una perspectiva decolonial del territorio desde Nuestra América se enfoca en la “esfera de lo vivido, de las prácticas o, como enfatizaba Milton Santos, del “uso” del territorio” (p.268). Pero este uso del territorio no se entiende exclusivamente desde un sesgo epistemológico materialista del espacio, es decir, no solo presta atención a aquello que es tangible, sino a lo inmaterial que da valor afectivo y simbólico producto de la experiencia

espacial, es decir, a los saberes, palabras, imágenes, fantasías, imaginarios (Gumuchian et al., 2003; Lévy y Lussault, 2000; Lussault, 2007; Lindón, 2007b, citado por Lindón, 2011, p.18).

Lo anterior, implica a nivel de la disciplina de la geografía no solo tener una mirada del territorio a manera de vuelo de pájaro, que no articula con la experiencia espacial de las personas, sino implica explorar el espacio vivido que hace referencia a la cotidianidad a la experiencia y sentires de las personas. Hablamos de mirar el territorio desde el sujeto ubicado en un lugar, parado en algún sitio. (Lindón, 2008) En otras palabras, ya no se trata de la visión del espacio que tiene el experto desde fuera, sino de una mirada desde dentro, desde la persona que habita ese lugar. Sin duda que desde una perspectiva latinoamericanista del territorio se busca “conocer y apreciar el papel que juega la sabiduría popular, el sentido común y la cultura del pueblo, para obtener y crear conocimientos (Fals Borda, 2009, p.279)

Asimismo, como se ha venido mencionando y como dice Haesbaert (2020), el territorio

en nuestros contextos va mucho más allá de la clásica asociación a la escala y/o a la lógica estatal y se expande, transitando por diversas escalas, pero con un eje en la cuestión de la defensa de la propia vida, de la existencia o de una ontología terrena/territorial, vinculada a la herencia de un modelo capitalista extractivista, moderno-colonial.

Esto hace que el territorio -que no obedece a lo hegemónico y se plantea desde lo subalterno- sea leído frecuentemente “como instrumento de lucha y de transformación social”. (Haesbaert, 2020, p.268) como un entretejido de relaciones solidarias. Dicho de otro modo, siguiendo a Mansilla et (2019) que parte de Moreira (2007), “la sociedad se organiza en un *espacio* y un *contra espacio*” (p.155). Por una parte, existen representaciones del *espacio* que son proyectadas desde las instituciones modernas coloniales, que intentan fijar una representación espacial unitaria y homogénea. Y por otra parte un *contra espacio*, proyectado desde los habitantes, que intentan producir el espacio geográfico desde la diversidad, la heterogeneidad y la diferencia.” (p.155), a ello agregamos la solidaridad.

Lo anterior deja entrever que el territorio emerge como sustantivo crítico, como una red compleja de relaciones humanas que implican prácticas y sentipensares que responden a esa monocultura y que intentan plantear un sentido unívoco de la espacialidad que históricamente se había asociado a la soberanía de los Estados Nacionales (Mansilla y Melín, 2019 citado por (Mansilla et, 2019).

3.4 Territorialidades y espacios vividos por la persona migrante

Ahora, cuando hablamos de territorio surgen otros conceptos que son fundamentales, para comprender su construcción. Quisiera aclarar que implícitamente a este punto se ha dado a conocer el valor polisémico del territorio, es decir, que su definición varía de acuerdo a si se piensa desde lo político, económico, cultural, lo hegemónico y contrahegemónico, lo colonial o decolonial, pues, el territorio tiene una naturaleza multidimensional y multiescalar y una posible definición integradora y general es aquella que lo considera como la imbricación de múltiples relaciones de poder desde lo “económico-político al poder simbólico de las relaciones de orden más estrictamente cultural” (Haesbaert, 2011, p.68). Se debe considerar que el poder también viene desde abajo, por ello el territorio de los subalternos puede ser considerado instrumento de lucha y transformación social (Haesbaert, 2011 y 2020).

Como construcción social el territorio suscita un nivel de elaboración práctico y simbólico que acontece en lo cotidiano mediante procesos conscientes o no para el individuo y grupo. Siendo los conceptos de espacio de vida y de territorialidad categorías que pueden acercarnos a la realidad territorial, en este caso de las personas migrantes. Para ello, debemos explorar la experiencia de uso del espacio por parte de la persona migrante, de su movilidad y su estar, esto lleva a preguntarle por su uso del tiempo, es decir lo lugares que suscita o utiliza, como prácticas o estrategias de inserción socio-relacional con el nuevo contexto. En términos, de Reyes y Martínez (2015) “la relación primaria y existencial del sujeto a la tierra (su espacio o lugar inmediato), en el cual desarrolla sus acciones presentes” (p.129)

En un segundo punto, entramos en lo simbólico de la experiencia de la persona migrante, a sus historias, su memoria colectiva, sus sentimientos de pertenencia con su lugar de origen y su inversión de afectividad con el territorio receptor, es decir, el espacio vivido “sus relaciones íntimas, pero, interactivas con los lugares y la gente que los frecuenta” (Di Méo y Buléon 2007, p.82). El espacio vivido, es por tanto, una dimensión del espacio que encierra lo material e inmaterial, porque existirán lugares que no tienen una relación obvia o una continuidad geográfica, sino que su relación se encuentra en las palabras, en las narrativas espaciales que hace el migrante de ellos. Esos fragmentos espaciales, se unen gracias a la experiencia y relato de vida de la persona (Lindón, 2011). Todo lo anterior es parte de la conformación de una territorialidad del migrante, porque en palabras Di Méo y Buléon (2007) “ella se calca sobre el espacio vivido” (p.82)

De esa manera la territorialidad marca la relación individual y colectiva que posee el sujeto con su territorio” (Reyes y Martínez, 2015, p.129). Ahora bien, Mansilla y Imilán (2017), con base en Correa (1998) y Carmo (2007), y desde una perspectiva integral de la dimensión política y cultural, definen concretamente la territorialidad migrante como

una práctica o estrategia que implica el ejercicio de apropiación y significación de un espacio por parte de un sujeto o un grupo social, el cual puede ser activado de forma material y/o simbólica, con el fin de remarcar su pertenencia e imprimir sobre el territorio una forma de representación particular, que acentúa la diferencia y permite fortalecer la identidad de una comunidad en la disputa por el reconocimiento (p.245)

De esa manera, territorios, espacios vividos y territorialidades nos cuentan de relaciones de resistencia, solidaridad y de expresiones simbólicas que reivindican, el derecho habitar a apropiarnos del espacio en un sentido simbólico-cultural como planteaba Lefebvre (2013). Sin duda hablamos de una geografía producto de giro decolonial, que entiende las relaciones espaciales que construyen los migrantes como un contra espacio del territorio moderno-colonial porque es “producción social, lugar habitado y fundamento de su existencia (Mansilla e Imilán: 2018)” siendo experiencia de lucha, reivindicación y solidaridad de nuestros pueblos

4. Planteamiento del problema

Esta investigación, en un primer momento, dilucida la relación entre las migraciones centroamericanas y la *colonialidad del estar*. Para ello, se sitúan las migraciones en dos sentidos: i) como problema socio-cultural, económico y político que apremia nuestras sociedades centroamericanas y ii) desde el punto de vista epistémico, como poblaciones que son valoradas desde categorías peyorativas que las colocan del otro lado de la línea abismal, es decir, de la no existencia. Ambos como producto de diversas formas de colonialidad del poder, saber y el ser; a las que se suma otra forma que requiere seguir siendo explorada por su relevancia con relación al tema: la *colonialidad del estar*.

Si definimos de manera muy simple la migración internacional con base en el Diccionario Demográfico Multilingüe (IUSSP-CELADE, 1985), encontraremos que es un “desplazamiento con traslado de residencia de los individuos, desde un lugar de origen a un lugar de destino o llegada que implica atravesar los límites de una división geográfica. Sin duda, se refiere a una movilidad por diversos espacios, pero no lo hacen de manera libre y sin problemas, por el contrario, se enfrentan a una serie de violencias producto de las fronteras en sentido euclidiano,

pero también en un sentido cultural que impone el territorio moderno-colonial-patriarcal. Estas violencias son legitimadas bajo el pretexto de controlar y ordenar los flujos migratorios, para supuestamente defender la soberanía de los territorios, de esa manera se niega los derechos humanos de miles de personas.

De tal forma, para la comprensión del papel del territorio moderno como elemento para la dominación sobre la persona migrante, se genera una reflexión sobre la colonialidad del estar desde las epistemologías del sur y, en este caso, los planteamientos de una geografía de las ausencias. Posteriormente, se indaga cómo este territorio moderno tiene consecuencias particulares para dicha población migrante en términos de la heterogeneidad de las fronteras político-administrativas, normativas, jurídicas y culturales.

Una vez definido el territorio moderno-colonial, se visualiza su contra espacio, desde una mirada latinoamericanista, al leer el territorio en clave decolonial para situar aquellas territorialidades desde la subalternidad, en este caso desde las personas migrantes centroamericanas. Para ello, interesó definir algunos rasgos generales que distinguiría a estos contra espacios, por ejemplo, el tipo de prácticas que los constituyen, las formas afectivas y saberes que les dan vida, su temporalidad desde lo efímero hasta la construcción de espacios de resistencia y solidaridad que perduran en el tiempo y, por supuesto, la relación entre lo material e inmaterial, haciendo referencia aquellas territorialidades que son construidas desde la experiencia de la persona migrante (Lindón, 2011). Lo cual, es una tarea fundamental, pues:

Indagar en estas otras formas de relación con el territorio, hoy se vuelve una tarea indispensable en el contexto de las crisis del proyecto de desarrollo moderno-colonial, con el objetivo de diseñar otros territorios posibles al proyecto territorial hegemónico de la modernidad. (Mansilla, et al, 2019, p.157).

En un segundo momento de la investigación, con el cosmos teórico formulado a partir de la relación entre migración centroamericana y *colonialidad del estar* se coloca en diálogo dicho posicionamiento, con un caso práctico de nuestras realidades centroamericanas, por ejemplo, con personas migrantes que habitan en comunidades en Costa Rica. Esto porque se valora que existen elementos constitutivos de solidaridad y resistencia presentes en estos territorios y territorialidades, frente a las formas de exclusión y colonialidad del territorio moderno-capitalista-patriarcal.

Por tanto, el trabajo reflexiona en una primera parte sobre ¿Cuáles son las contribuciones teóricas y epistemológicas de la noción de la colonialidad del estar al estudio de las migraciones centroamericanas? Y a partir de una relación dialéctica entre esa base teórica/epistémica con el trabajo de campo ¿qué rasgos de exclusión y resistencia/solidaridad se pueden identificar en la territorialidad y espacios de vida de personas migrantes nicaragüenses que habitan en comunidades costarricenses?

5. Objetivos:

5.1 Objetivos general:

- Analizar las contribuciones teóricas y epistemológicas de las perspectivas de la colonialidad del estar, al estudio de las migraciones centroamericanas para la identificación de rasgos de exclusión y resistencia/ solidaridad en territorialidades y espacios de vida de personas migrantes nicaragüenses que habitan en comunidades costarricenses.

5.2 Objetivos específicos

1. Problematizar la relación entre la migración centroamericana y la colonialidad del estar como proceso de exclusión.
2. Discutir los rasgos generales de las territorialidades y espacios vividos de la persona migrante nicaragüense como elementos constitutivos de resistencia/ solidaridad.
3. Identificar la existencia de múltiples fronteras que surgen de esta colonialidad del estar y que se presentan en la cotidianidad vivenciada de las personas migrantes.

6. Estrategia metodológica

6.1. Antecedentes metodológicos

El trabajo de Mansilla e Imilán (2017), que ya se ha venido exponiendo en este documento y que lleva por nombre “Re territorializaciones migrantes a través del cuerpo y su expresividad” se aprecia como un antecedente metodológico por las posibilidades que ofrece para los estudios migratorios en Latinoamérica. Los autores realizan una revisión de literatura con respecto a conceptos claves que sitúan la espacialidad como eje central que tiene algo que decir con

respecto a la experiencia migrante, esto se evidencia en la manera en cómo analizan las formas de territorialización que emprenden sujetos y colectivos problematizando el “quiebre del vínculo entre una identidad “original” y un territorio “original”, componiendo nuevas configuraciones transterritoriales.” (p.254). En otras palabras, ponen en discusión la relación entre identidad migrante y las relaciones territoriales en que se insertan, mostrando las manifestaciones que de ahí surgen.

Asimismo, Mansilla e Imilán (2017), incorporan en la reflexión la idea de cuerpo-territorio y esta como forma social que genera una expresividad que comunica, para ello presentan el caso de las peluquerías del centro de Santiago de Chile enunciándolas como lugares donde surge una territorialidad migrante, a su vez que estilos de peinados “diseñados y adoptados por colectivos específicos de la migración como formas de expresar un territorio y una diferencia ‘incorporada’” (p.254). Por otra parte, es interesante como los autores plantean que hay una presencia creciente de personas no migrantes que desean compartir y “viajar” junto a los migrantes a través de la inscripción corporal.” (p.254) al utilizar esas diferencias a nivel estético.

En Mansilla e Imilán (2017), hay una revisión literaria que lleva a conceptos claves que tal y como están formulados epistemológicamente, incorporan una propuesta decolonial de la experiencia territorial del migrante, porque justamente da lectura de la espacialidad desde lo vivido y las formas de comunicación cultura de la persona que está situada en ese espacio.

A partir de las relaciones que surgen entre conceptos como *territorio-territorialidad-cuerpo* se preguntan: ¿De qué forma los migrantes generan prácticas de Re territorialización a través de su cuerpo? Para dar respuesta a esta interrogante visitan, como se mencionó, las peluquerías de población afrocaribeña en Santiago de Chile y utilizan -como ellos bien dicen- un enfoque metodológico de carácter etnográfico.

Dentro de este método etnográfico como se sabe existen varias técnicas, según lo visto en la investigación de Mansilla e Imilán (2017), utilizan la observación como primer paso, para explorar prácticas sociales y formas estéticas en el paisaje y cuerpo de la persona migrante. Además, realizan una serie de entrevistas que se presentan como relatos etnográficos. En la investigación se usan extractos de estos relatos para ponerlos en juego con las reflexiones teóricas y así evidenciar “el modo en que los migrantes portan territorio y territorialidades a través de sus cuerpos y comunicando sentidos de pertenencia mediante la expresividad de

éstos” (p.243). Por último, los autores utilizan fotografías en el documento ilustrando la descripción y reflexión que realizan.

En el caso del estudio de Valdebenito y Lube (2014), con el nombre “Espacialidades migrantes. Una etnografía de la experiencia de mujeres peruanas en Arica (Chile)”, se hace referencia a un trabajo que se enmarca en un proyecto de tres años de investigación que plantea un análisis etnográfico que parte de cinco dimensiones (inserción laboral, itinerarios de desplazamiento, discriminaciones de clase, raza o etnia, los procesos transnacionales, su posicionamiento frente a ciertos mandatos de género) de la experiencia migratoria de mujeres peruanas en tres ciudades chilenas: Arica e Iquique (en el norte del país), y Valparaíso (en el centro de Chile).

La investigación se desarrolla a partir de dos marcos metodológicos-etnográficos: la etnografía multisituada y el Extended Case method (EMC también conocido como Análisis situacional). Como es una investigación de tres años que suponemos implica diferentes fases metodológicas a lo largo del tiempo, rescato algunos pasos que me parecen alcanzables y que contribuyen a nuestra investigación, en este caso, sólo referente al primer marco metodológico de etnografía multisituada, no por ello se ignoran los aportes del EMC.

Desde la etnografía multisituada, para las autoras, el primer punto es un seguimiento a las personas en sus espacios sociales: lugares de trabajo, inserción política, vivienda, ocio y sociabilidad de las mujeres migrantes peruanas. En un segundo momento siguen los conflictos, es decir, la “ruptura, contienda y desacuerdo que involucran tanto mujeres y hombres peruanos, como también instituciones del Estado y población chilena” (Valdebenito y Lube, 2014, p.4). En un tercer momento, desarrollan “entrevistas a manera de historias de vida con las mujeres migrantes peruanas en el marco “de la familia nuclear y extensa, y también los desplazamientos y la experiencia social del espacio en Arica.” (p.4). Por último, desarrollan lo que ellas llaman una etnografía estratégicamente situada que trabaja sobre puntos específicos de un espacio, por ejemplo, en este caso de la ciudad de Arica: la Terminal Internacional Rodoviaria, los Campamentos Areneros y Coraceros y el Agro mercado de Arica.

Ahora, al indagar a partir del dato etnográfico de la experiencia femenina peruana me quiero detener para resaltar cómo las autoras a partir de la noción de configuración cultural, que se entiende como campo de disputa entre sujetos para constituir su identidad de manera conflictiva, se formula la necesidad de acercarse a la espacialidad del migrante, porque estas configuraciones culturales, suceden sobre espacios concretos que se manejan en un proceso

dialéctico entre (productores-productos). En otras palabras, Valdebenito y Lube (2014), observaron y experimentaron en el terreno el papel fundamental que cumplía la materialidad en las relaciones entre agencia y estructura. De ahí que, recurren a una visión cuadrimensional del espacio que considera: las prácticas espaciales, la percepción social de las personas y grupos, sus imaginarios ligados al futuro y por último, los procesos estructurales económicos y políticos a través del Estado y grupos empresariales. En conclusión, dan lectura de las experiencias migrantes desde la interacción de las cuatro dimensiones anteriormente citadas, mostrando cómo la configuración local y la territorialidad migrante desafía las fronteras euclidianas y en sentido cultural, es decir, se muestran ejemplos que desafían la concepción de territorio moderno-colonial.

Para terminar con Valdebenito y Lube (2014), en su acercamiento metodológico, la reflexión teórica es engendrada por un procedimiento metodológico, es decir las reflexiones conceptuales para su artículo son “un punto de llegada del mismo, y no un a priori descontextualizado de la fase empírica del trabajo”. (p.4).

Por último, tenemos la propuesta de Lindón (2011, 2008, 2007) sobre las narrativas de vida espaciales como metodología cualitativa para los estudios en la geografía humana. En sus acercamientos la autora hace énfasis en el giro espacial y biográfico de las últimas décadas y el papel que va jugar el sujeto y su subjetividad en ello.

Desde lo epistemológico y la metodología se hace saber que la ciencia geográfica se ha visto sesgada por una visión materialista. De esa manera, se considera el espacio un producto social, a manera de hecho u objeto social, otorgándole a la persona que habita y produce ese espacio un lugar marginal en el análisis. Desde un enfoque más integral para descubrir nuevas dimensiones de la espacialidad Lindón (2011, 2008, 2007), propone considerar el espacio desde el “constructivismo geográfico que analiza el espacio a partir de “la articulación profunda entre lo material y lo no material desde la perspectiva de la experiencia espacial del sujeto” (Di Méo, 1999; Di Méo, 2000; Di Méo y Buléon, 2005; Lindón, 2007a; Lindón, 2007, b citado por Lindón 2008, p.8). Como se puede apreciar, una definición de espacio con esa naturaleza, implica un importante reto metodológico, de ahí la propuesta de estas narrativas, entendidas como

un relato organizado y secuencializado espacio-temporalmente de experiencias vividas por el sujeto en ciertos lugares. Es un relato en el cual el lugar –con toda su singularidad– se hace parte de la experiencia allí vivida, influye de alguna forma en la experiencia, le

imprime una marca. Otras veces las narrativas de vida espaciales corresponden a experiencias vividas por el narrador en un conjunto de lugares que van articulándose entre sí por las experiencias mismas o por la biografía del narrador. Esto suele suceder con el caso de las narrativas sobre movilidad espacial, o sobre trayectorias de desplazamientos, en donde es la vida del narrador la que conecta los lugares que de otra forma podrían no tener vínculos, o los tendrían de otro tipo. (Lindón, 2008, p.20)

Lindón (2008) hace énfasis en que la narrativa de vida se compone de herramientas como la entrevista o la grabación, pero no son sinónimos, porque más que una técnica es todo un enfoque cualitativo. Pero se considera, según lo visto, que una entrevista no directiva de naturaleza etnográfica podría formar parte del enfoque, puesto que el mismo busca otorgarle al narrador el poder “para que construya libremente su relato seleccionando ciertas experiencias espaciales de su memoria, de acuerdo a estrategias discursivas y rememorativas propias del narrador” (Lindón, 2008, p.20).

Las narrativas de vida espacial presentan un proceso de análisis en diferentes niveles, en ocasiones los elementos espaciales son utilizados como localización de los hechos, o como una forma de definirse a sí mismo o en ciertas ocasiones la persona narradora evitará o buscará mencionar ciertos lugares para comunicar un status que muestra el reconocimiento social, desde la idea de ser exitoso, oprimido, frágil, en resistencia, etc. (Lindón 2008). De esta manera, las narrativas con su acercamiento metodológico permiten conocer como personas y lugares se representan al hablar de ellos y al hacerlo de cierta forma, enfatizan algo u omiten rasgo, asociando ciertos fenómenos con otros, orientando ciertas prácticas y no otras. (Lindón, 2008, p.18)

Si bien, una limitación que tienen las narrativas de vida espacial según la información que se tiene disponible, es que, los estudios de caso no se han llevado a cabo con población migrante internacional, sino con personas que sufren la precariedad laboral, de barrios marginales y desde estudios de género. Aquí se denota que estas no dejan de ser temáticas ligadas a la condición de subalternidad, lo que lo hace un enfoque con elementos sensibles para trabajar con población migrante. Además, la definición que hace Lindón (2011, 2008, 2007), del espacio-espacialidad, si bien nos es definida por ella como latinoamericanista, implícitamente supone conocer el espacio desde la persona, desde su vivencia, como plantearía Haesbaert (2020) casi como sinónimo de espacio de vida, por lo que nos parece un abordaje cualitativo muy útil en la investigación.

6.2 Estrategia metodológica

El presente estudio se enmarca dentro de una investigación cualitativa, que se acompaña de técnicas etnográficas como camino para la comprensión de la experiencia de la persona migrante y sus espacios desde la articulación profunda entre lo material y lo no material, a partir de su vivencia. En otras palabras, desde una metodología cualitativa que constituye “una ventana para aproximarse a los significados que los sujetos le otorgan a los lugares, a las prácticas espacializadas, a los significados del hacer espacial del sujeto, a la experiencia espacial de manera íntegra” (Lindón, 2008, p.12). El lenguaje y la subjetividad emergen como aspectos constitutivos y constituyentes del espacio, en este caso como una forma de aproximarnos a las territorialidades subalternas de las personas migrantes. Desde las narrativas, el lenguaje se puede comprender “en tres registros principales: las palabras del espacio, los decires sobre el espacio (es decir, las prácticas que tratan el espacio como objeto de discurso) y los decires en el espacio (las prácticas situadas en el espacio como lugar de enunciación)” (Mondada, 2006: 434-436 citado por Lindón, 2011, p.19).

Es por esto, que se realizó una observación dirigida, entrevistas y cartografía social como complemento de esa representación y narración sobre el territorio que surge de la percepción y vivencia de las personas migrantes que habitan comunidades costarricenses. Tras un mapeo de agrupaciones y organizaciones se seleccionó la siguiente comunidad para el trabajo de campo:

Cuadro 1.

Organizaciones seleccionadas para el trabajo de campo y levantamiento de información sobre territorialidades y espacios de vida

Comunidades: Cuencas, Heredia, Costa Rica	Milpa- provincia
--	-----------------------------------

Programa socioeducativo	Características
Tierra Fértil	Edad: Jóvenes Estatus migratorio: Regular e irregular Grupo mixto: hombres y mujeres Número de sesiones: 3

Fuente: elaboración propia.

Acá cabe aclarar, que los alcances epistemológicos y prácticos de la investigación están de cierta manera condicionados a que la población con la que se trabajó sean personas jóvenes. Por tanto, queda pendiente para próximos estudios constatar si, en personas adultas o personas adultas mayores, la colonialidad del estar y sus fronteras generan percepciones y vivencias similares en el territorio.

Con ese panorama metodológico, la investigación para el *primer y segundo objetivo específico* implicó la realización de un análisis documental o bibliográfico a partir de las categorías fundamentales: persona migrante-colonialidad, colonialidad del estar-territorio moderno, espacio de vida. A partir de ello, se elaboró una síntesis conclusiva para la constitución de un marco teórico y epistemológico que aporte a los estudios migratorios en Centroamérica.

Con respecto a la elaboración del *primer y segundo objetivo específico*, cabe aclarar que se realizó de manera dialéctica con el *tercer objetivo* por mutuo proceso de enriquecimiento. Este *tercer objetivo específico* requirió de trabajo de campo en una las comunidades costarricenses de la Milpa y las Cuencas, desde un acercamiento personal ético, comprometido y fraterno que se acompañó de técnicas etnográficas como la observación indirecta, la entrevista de no directividad, que se funda en el supuesto de la “persona invisible” con la idea de no aplicar un “cuestionario o pregunta preestablecida, favorece la expresión temática, más espontáneos y significativos para el entrevistado” (Guber, 2011,p.80), lo que se traduce en que la persona

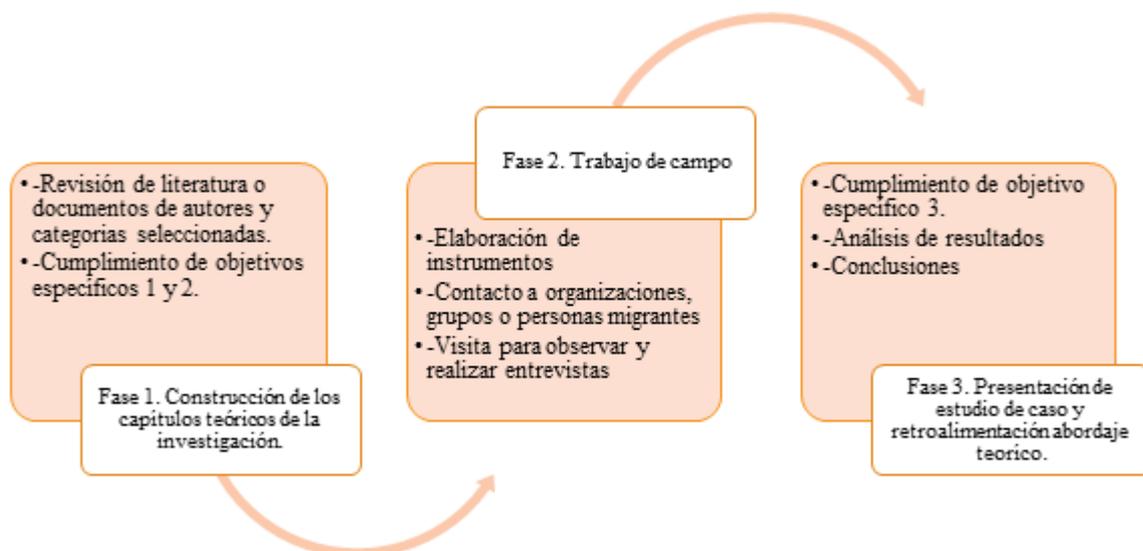
entrevistadora tiene que estar dispuesta a entregarle “al narrador el poder, para que construya libremente su relato seleccionando ciertas experiencias espaciales de su memoria, de acuerdo a estrategias discursivas y rememorativas propias del narrador” (Lindón, 2008, p.11). Además, se utilizó la cartografía social como metodología que permite un trabajo colectivo que entreteje relaciones recíprocas y horizontales, en el cual se valora la experiencia de cada una de las personas participantes, es decir, que permite conocer a nivel individual y colectivo las percepciones, los afectos y las identidades que mantienen las personas con su espacio.

Por último, se tuvo presente aquella afirmación que realizan Valdebenito y Lube, (2014) que dice que la reflexión teórica es engendrada por un procedimiento metodológico, es decir las reflexiones conceptuales para la investigación son “un punto de llegada del mismo, y no un a priori descontextualizado de la fase empírica del trabajo”. (p.4).

6.2.1 Fases y momentos de investigación

A continuación, se presentan las fases planteadas para la investigación.

Ilustración 1. Fases propuestas para la investigación.



Capítulo 2

Las personas migrantes nicaragüenses y la colonialidad del estar: exclusión, solidaridad y resistencia desde Centroamérica

Por: Jonathan Cordero Bonilla

*Me gustaría tener manos enormes,
Violentas y salvajes,
Para arrancar fronteras una a una
Y dejar de frontera sólo el aire.
Jorge Debravo*

Resumen

Este artículo aborda la cuestión de la colonialidad del estar, categoría poco explorada para el contexto centroamericano, pero que atraviesa los cuerpos de las personas migrantes de la región. Para ello, se traza el objetivo de analizar las contribuciones teóricas y epistemológicas de las perspectivas de la colonialidad del estar al estudio de las migraciones centroamericanas para la identificación de rasgos de exclusión y resistencia/ solidaridad, en territorialidades y espacios de vida de personas migrantes que habitan en comunidades costarricenses. De manera que se trata el caso específico de aquellas personas nicaragüenses jóvenes en Costa Rica.

Metodológicamente se recurre a la investigación cualitativa mediante técnicas etnográficas como lo son la cartografía participativa y la entrevista como conversación, aplicadas a un grupo de personas jóvenes pertenecientes al Programa Socioeducativo Tierra Fértil con sede en la comunidad de La Milpa, en Heredia, Costa Rica. Además, se recurre a la revisión documental para la construcción y adaptación de conceptos y categorías como la frontera, la relación entre necesidades y colonialidad del estar al entorno particular centroamericano. Tras el proceso se identifica la existencia de múltiples fronteras que surgen de esta colonialidad del estar y que se presentan en la cotidianidad vivenciada por estas personas migrantes, en la cual se evidencian prácticas de exclusión, resistencia y solidaridad.

Palabras clave

colonialidad del estar, persona migrante, espacio, territorio, frontera

Introducción

El presente trabajo se propone dilucidar la relación entre las migraciones centroamericanas y la *colonialidad del estar*. Para ello se desmitifica la idea de las migraciones como un hecho reciente o novedoso y se sitúan más como un hecho inherente a la vida humana. Así, lo novedoso son las formas recientes en que la colonialidad, en todo su espectro multidimensional, ha resignificado a las personas migrantes, situándolas como i) problema sociocultural, económico y político que apremia a las sociedades centroamericanas y ii) epistemológicamente, como poblaciones que son valoradas a partir de categorías peyorativas, es decir, vistas desde el otro lado de la línea abismal -el de la no existencia-. Para sostener tal afirmación, se elabora un breve análisis sobre la colonialidad y su modus operandi, identificando la conformación de los Estados-nación centroamericanos como un hecho histórico clave para entender dicho proceso hasta nuestros días.

Partir de la conformación de los Estados-nación permite evidenciar el surgimiento del territorio moderno como resultado de saberes hegemónicos especializados que lo han representado y le han permitido cumplir un rol de dominación racial-política-mercantil contra lo subalterno y le han dotado de la audacia para ocultar su participación como producto-productor de la sociedad, como elemento fundamental de la vida para los procesos de dominación/apropiación (Lefebvre, 2013) haciéndose pasar por una categoría y práctica neutra e inofensiva. Por lo que en este artículo se cuestiona tal pasividad epistémica y se devela su papel en la relación ontológica entre el ser y el estar desde lo que Mansilla, Quintero y Moreira (2019) han denominado la colonialidad del estar, desde un abordaje crítico de la producción del espacio inspirada en las Epistemologías del Sur.

De manera que se considera la colonialidad del estar como categoría interpretativa o comprensiva para visibilizar las consecuencias particulares del territorio moderno sobre la población migrante, en específico, de las personas nicaragüenses que residen en Costa Rica, tomando como referencia o anclaje otra categoría con peso en lo político, cultural y cotidiano como es la frontera. Se advierte que esta última, no se asume desde un enfoque tradicional,

sino a partir de una mirada geográfica que la comprende desde la articulación profunda entre la dimensión material e inmaterial, entre fijos/flujo, móvil/inmóvil lo que lleva a repensar la morfología y funcionamiento de sus límites y relación con los patrones de colonialidad.

Todo lo anterior es posible si se parte de una mirada decolonial del territorio, lo que implica partir de la “esfera de lo vivido, de las prácticas o, como enfatiza Milton Santos, del “uso” del territorio” (Haesbaert, 2020 p.268). Para ello, en esta investigación se trabajó con un grupo de jóvenes migrantes nicaragüenses pertenecientes al programa educativo-social “Tierra Fértil” de la Asociación de los Misioneros del Espíritu Santo, en Guararí-La Milpa, comunidad de la provincia de Heredia en Costa Rica. Lo cual permitió recuperar experiencias vividas desde ese sentir y estar en el espacio que muestran procesos de exclusión, solidaridad y resistencia desde Centroamérica, desde un vivir en y sobre las fronteras plasmadas de la colonialidad del estar, lo que abre nuevos retos epistemológicos y prácticos que conduzcan a otros territorios y territorialidades posibles. Hay que recordar lo planteado por Fals-Borda (2009), cuando habla de “conocer y apreciar el papel que juega la sabiduría popular, el sentido común y la cultura del pueblo, para obtener y crear conocimientos” (p.279)

En términos de estructura se presenta un primer apartado que aborda la migración como hecho inherente a la vida humana. En segundo lugar, se analiza la colonialidad como eje fundamental para el análisis de Centroamérica y posteriormente, en un tercer momento se hace referencia a la conformación de los estados nacionales centroamericanos. Lo anterior permite plantear un cuarto punto en el cual se profundiza el tema del territorio moderno como colonialidad del estar. Para finalizar se presenta la vivencia de la colonialidad del estar a través de las fronteras en la persona migrante y unas breves conclusiones.

1. La migración como un hecho inherente a la vida humana

Hace unos 70.000 años el homo sapiens comenzó a extenderse dentro y fuera de África, a dispersarse -a migrar- hasta llegar a Eurasia, Australasia, al continente americano, en fin, a cada rincón de nuestro planeta. Las personas, como seres territoriales sujetos a la dimensión espaciotemporal, siempre han requerido de una movilidad espacial por muy diversas razones, lo que retrata a la migración “como un hábito humano y como un hilo conductor a lo largo de toda nuestra historia como especie” (Manning, 2013, p.14) [traducción propia]

La migración ha sido desde el inicio de nuestra historia, un motor de cambio, pues al dispersarnos por diversos puntos de la tierra surgió la necesaria adaptación y con ella, una

amplia diversidad de nuevos lenguajes y nuevas filosofías. En otras palabras, “al ocupar nuevos territorios con ecologías y recursos distintivos, las comunidades humanas cambiaron su tecnología, su organización social y sus creencias”. (Manning, 2013.p 25, traducción propia). Incluso, históricamente nuestros atributos físicos sufrieron transformaciones producto de esa movilidad espacial y adaptación a las distintas latitudes; así lo respaldan trabajos como el de Pucciarelli (2004), quien considera la migración no como un factor evolutivo, sino “un factor que favorece la acción de mecanismos evolutivos” (p.242). Podemos afirmar que la migración es inherente a la vida humana, ya que desde el comienzo de nuestra historia hasta la actualidad ha jugado un rol elemental para nuestras sociedades e incluso en la aceleración del movimiento de plantas, animales y minerales con el rastro de los humanos, procesos que han tenido efectos beneficiosos para las sociedades receptoras (Manning, 2013).

Sin embargo, por múltiples causas, ya sea de origen biológico o social, la movilidad humana no siempre ha sido un hecho beneficioso para las partes involucradas; sirva de ejemplo la dispersión de graves enfermedades, la desaparición de especies autóctonas por la introducción de especies ajenas a los ecosistemas, los procesos de dominación, control y violencia como las invasiones y conquistas -una de las principales hipótesis sobre la desaparición de los neandertales (Harari, 2013) -, desplazamientos forzados por conflictos armados o por procesos de esclavitud. En este sentido, es preciso considerar que tanto la afectación como la intencionalidad de la movilidad humana tienen diferentes explicaciones a lo largo de la historia y, que de seguro la noción de otredad y frontera pueden dar algunas pistas.

La migración, como ese hecho inherente a la vida humana, no está exenta de ser una construcción social e histórica sobre la cual surgen diversas valoraciones culturales. Atravesar fronteras, cruzar límites espaciales y simbólicos conlleva al encuentro entre sociedades distintas y por ende a una valoración de ese otro desde el miedo, el rechazo, la inferioridad, etc.; esto es, la constitución de la dicotomía “civilización/barbarie”, que tradicionalmente se piensa como ajena a la movilidad humana y sus procesos migratorios, situándola como un marco histórico de diferenciación (civilizado/bárbaro) en contextos espacio-temporales estáticos, carentes de movilidad o flujos de personas y cosas. Cuando en realidad, desde el surgimiento del término bárbaro en la antigua civilización griega, se refiere tácitamente a un desplazamiento, pues significa “extranjero, es decir, el otro que no es griego”. (Fernández, 1989, p 293), aquel que viene de fuera, y justamente en ese “venir” se ejecuta la movilidad.

Frente a todo ello, existe una noción de frontera constituida dentro de los límites espaciales y simbólicos que establecía la *poli* griega. Posteriormente, los romanos (bárbaros para los griegos en el periodo helénico por su “insignificancia”) se auto proclamaron herederos de la civilización griega y centro de la historia, y, por ende, crearían su propia representación del bárbaro: los pueblos germánicos.

Así, para Fernández (1989), “la perspectiva romanocéntrica hizo creer durante mucho tiempo que el Imperio Romano fue "destruido" por las malignas invasiones de los "bárbaros” (...).” (p.294), pero la realidad es que el imperio romano ya estaba agotado por sus propias contradicciones internas, por lo que las migraciones, de esta población considerada inferior, más bien aportaron al desarrollo del feudalismo como nueva formación socioeconómica. Pese a todo ello, desde la perspectiva romana fueron los “bárbaros migrantes” los culpables de destruir su imperio.

De igual forma, se puede hablar de Europa occidental, en el siglo XV donde se usaría el término "bárbaro", como en su momento hicieron los romanos, para referirse a aquellas otras comunidades humanas que colonizaron (Fernández, 1989). Más aún, llevarán el concepto como categoría para definir a todas las otras sociedades no occidentales. Lo particular con su migración a América -que sería una invasión atroz, extractivista y perversa- es que, la dicotomía civilización/barbarie, por primera vez, tendrá un contexto verdaderamente global, a través del requerimiento y creación de un “mercado mundial, y con ello la puesta en contacto, de una forma u otra, de todos los habitantes de la Tierra” (p. 273).

Dicho contacto no significó la destrucción de fronteras espaciales, económicas y simbólicas sino una evolución en su funcionamiento selectivo y dicotómico para los occidentales, especialmente para la burguesía, que se desarrolló económicamente a costas de esos “otros”. Su mundo se amplió, pero a su vez esto significó la legitimación de las marginalidades, es decir, la delimitación o constitución de fronteras espaciales, económicas y simbólicas para aquellos “otros” sujetos y territorios que son asimilados como salvajes o bárbaros, como objetos de domesticación.

Ello ilustra la fórmula arcaica de civilización/barbarie que remite a un etnocentrismo milenario (Fernández,1989), pese a que los europeos serán los extranjeros -invasores o migrantes dominadores- en América, y que esta dicotomía estaría presente en la mayoría de las sociedades (chinas, indias, etíopes, mayas), las migraciones y especialmente la persona migrante, es aquel

“otro percibido como diferente a partir del que observa y relata (Barabas, 2000, p.9) esa creación desde un etnocentrismo que se pone al descubierto y parece “ser un componente fundamental para la construcción contrastiva de la identidad propia, ya que circunscribe y define por oposición”. (Barabas, 2000, p.10)

Ahora bien, pese a que estas ideas etnocéntricas son centenarias, tienen una presencia real y cotidiana en el sur global y especialmente en Nuestra América, pues han mutado desde la época colonial hasta la actualidad a través de una herencia sucesiva -en constante metamorfosis- de complejas relaciones de poder y dominación- esto es- la colonialidad bajo cualquiera de sus formas: del poder, del ser, del saber o del estar. De tal manera, que estas serán responsables de que, por ejemplo, en la actualidad las personas migrantes centroamericanas sean vistas como bárbaras desde la identidad de las sociedades metropolitanas, como aquellas “ilegales”, masa desechable o persona de otra categoría (De Sousa, 2006) que atraviesa la frontera del Estado-nación. Esto es, la colonialidad como negación de la propia naturaleza humana, como amputación de la dimensión espaciotemporal de nuestra especie; como fetichismo del movimiento, pues el acto de migrar ha acompañado al ser humano y su evolución a lo largo de miles de años.

2. La colonialidad, eje fundamental para el análisis de Centroamérica

La empresa colonial, y con ella, el hito histórico de la otredad del bárbaro, como sujeto racializado en Nuestra América, es un tema complejo que dista mucho de ser arqueológico -de un pasado remoto- pues si bien, esto comienza con el colonialismo, es decir, con la relación política y económica de dominación de los conquistadores europeos sobre los pueblos de Nuestra América, se trata de un proceso que va mucho más allá, al ser el entretejido de una serie de relaciones de poder que llegan hasta nuestros días.

La colonialidad es la instauración de un proyecto que sobrepasa esas primeras relaciones formales de control, pues apunta a la realización de la modernidad occidental como tendencia civilizadora que prometió utilizar la libertad “como instrumento de una construcción totalitaria del horizonte de la vida para todos y cada uno de los seres humanos.” (Echeverría, 2011, p.131), afirmación que no fue más que la cara idealizada de la colonialidad, pues esta y la modernidad constituyen expresiones de un mismo fenómeno (Mignolo, 2007).

Hablamos de un patrón de poder que lejos de desaparecer en el tiempo, ha mutado y permanecido hasta la actualidad y se vive en “el trabajo, el conocimiento, la autoridad y las relaciones intersubjetivas que se articulan entre sí, a través del mercado capitalista mundial y de la idea de raza”. (Maldonado-Torres, 2007, p.131), de manera que cada día seguimos respirando colonialidad ya sea a través de la institucionalidad, la división sexual y territorial del trabajo, la cultura o las relaciones más simples de sentido común.

La colonialidad, como forma de explotación y dominación, surge de dos elementos de poder fundamentales: la idea de raza y el control del trabajo para la constitución de un mercado mundial (Quijano, 2000). A partir de una supuesta diferencia biológica entre conquistadores y conquistados, se van a establecer una serie de identidades sociales históricamente nuevas: europeo, blanco, mestizo, indio, y negro (Quijano, 2000). El rasgo fenotípico de dichas identidades va a ser el color de piel, y a partir de estas se van a distribuir las *nuevas formas* de control del trabajo¹: la esclavitud, la servidumbre, la pequeña producción mercantil, la reciprocidad y el salario. Así surgió para el europeo la relación entre “trabajo no pagado o no-salariado con las razas dominadas, porque eran razas inferiores” (Quijano, 2000). Es claro que el color de piel ha sido motivo para cuestionar la condición de humanidad de las personas, pero también y muy importante, la diferencia de género y sexo, así que, por ejemplo, como han demostrado los estudios de género, principalmente los feminismos de color, una mujer negra va a vivir formas de dominación más exacerbadas.

Asimismo, aunque la idea de raza para Maldonado-Torres (2007) ha cambiado a través de los siglos, se puede hablar de ciertas semejanzas (es el caso del racismo del siglo XIX y los conquistadores), pues en el fondo, a lo que se debe prestar suma atención es al surgimiento de algo más sutil y penetrante que se mantiene hasta nuestros días y se transmite a partir de esa idea de raza y es la “actitud caracterizada por la sospecha permanente (...) de la humanidad de ese “otro” [De manera que, desde ese momento el] “escepticismo se convierte en el medio para alcanzar certidumbre” (Maldonado- Torres, 2007, p.133-134), -siempre sospechando si el otro

¹ Como dice Quijano (2000) “En tal ensamblaje, cada una de dichas formas de control del trabajo no era una mera extensión de sus antecedentes históricos. Todas eran histórica y sociológicamente nuevas (...) no existían sólo de manera simultánea en el mismo espacio / tiempo, sino todas y cada una articuladas al capital y a su mercado, y por ese medio entre sí. Configuraron así un nuevo patrón global de control” (p.780)

es humano- así lo testimonia filosóficamente e históricamente el ego conquiro (sujeto imperial) antecesor del ego cogito (yo pienso) y la razón instrumental. (Maldonado-Torres, 2007)

Así, la colonialidad del poder en Nuestra América ha sido la manera de concebir lo subjetivo, el conocimiento, la autoridad, la puesta en marcha de una ética, pues no hay acción humana que no la implique, o como diría Maldonado-Torres (2007), de una “no ética” inspirada en las formas de guerra. Esta corresponde a un proceso histórico con “implicaciones metafísicas, ontológicas y epistémicas” (p, 137). Así la diferencia colonial, no solo es producto de la colonialidad del poder, sino de la colonialidad del saber que se trata de la diferencia epistémica en la producción y aceptación del conocimiento para la reproducción de regímenes de pensamiento coloniales y homogeneizantes -ese es el fin de la colonialidad del saber, establecer verdades únicas-. Mientras que la colonialidad del ser, tiene que ver con la diferencia ontológica -diferencia del ser y los entes- (Maldonado-Torres, 2007), que se explica en parte por “el privilegio del conocimiento en la modernidad y la negación de facultades cognitivas en los sujetos racializados” (Maldonado-Torres, 2007, p.145).

Para el caso de las personas migrantes, lo anterior tiene fuertes implicaciones, pues la colonialidad vista desde lo que De Sousa Santos (2009), llama la línea abismal -lo existente y no-existente- denota cómo las sociedades metropolitanas han sido históricamente capaces de ampliar a más cuerpos o grupos esa exclusión radical que les sitúa como subhumanos. Así, el cuerpo racializado que en un principio hacía referencia a pueblos y personas indígenas y negras, podemos actualmente ampliarlo a mujeres, personas LGBTIQ+, proletarias y también, a la población migrante.

Es así como, desde esa visión de inferioridad/superioridad las personas migrantes forman parte de esas poblaciones tratadas como desechables, es decir, desde el lado de la línea abismal donde su “realidad se convierte en no existente, y de hecho es producida como no existente” (p.31). Pues, todas aquellas personas o colectividades que sean “una intrusión amenazante de lo colonial en las sociedades metropolitanas” (De Sousa Santos, 2006, p.41) serán vistas desde ese lado del no-ser.

Las implicaciones históricas, metafísicas, ontológicas y epistémicas en muchas áreas de nuestra existencia humana de la colonialidad se articulan mediante formas de interacción social con alcances estructurales y cotidianos que permiten heredar esas relaciones de control y

dominación, e ir metamorfoseando los sujetos sobre los que se instala, para lo cual el Estado-nación es una macroestructura de organización imprescindible que da continuidad a los procesos de colonialidad.

3. La conformación de los estados nacionales centroamericanos

En Nuestra América, a lo largo del siglo XIX, los cambios que suscita el sistema capitalista - como eje de poder fundamental de la colonialidad- llevó a transformaciones materiales e identitarias, una pretendida mundialización que conlleva la constitución de los Estados-Nación. Así, siendo esta una forma privilegiada de organización de la interacción social, el Estado tendrá un especial interés en el “mercado y la cuantía de los recursos naturales y demográficos para asegurar internamente una rápida expansión de las fuerzas productivas” (Torres, 2009, p. 97). Así, la herencia colonial en un primer momento impuso límites objetivos, que las luchas por las independencias y las construcciones estatales supieron aprovechar para convertir estas barreras en toda una base nacional favorable (Torres, 2015).

Constatación de lo anterior, son las unidades político-administrativas coloniales, que fruto de su extensión tenían dificultades de comunicación en una época preindustrial, lo que les otorgó a las regiones una cierta autonomía económica. Esto provocó sentimientos y formas de arraigo entre personas y lugares, lo que dejó servida la mesa para la conformación de las naciones latinoamericanas (Cuevas, 2008). De esa forma, se puede decir que la configuración territorial sobre la cual se construyeron los Estados/nación latinoamericanos tiene como fundamento las relaciones mercantiles-coloniales. Es así como históricamente uno de los fines principales de los Estados latinoamericanos es la producción y reproducción de las relaciones capitalistas, a través de la hegemonía o la dominación (Cuevas, 2020); esto no niega que en algunos momentos exista la idea de una ética del bien común, pero el Estado es predominantemente un espacio de lucha e “instrumento de clase” (Cuevas, 2008), que ha permitido la institucionalización de formas de dominación no solo económicas sino raciales, étnicas, de género, etc.

De manera que la búsqueda del Estado será en muchas ocasiones la constitución de la Nación, para lo cual muchas veces acudirá a mecanismos de coacción culturales y simbólicos para la generación de una identidad que permitan la legitimación del proyecto político. Cuando esto

no sea posible, recurrirá a formas de coerción extremas como la violencia militar, el exilio, la persecución. Así, la Nación se presenta como el vehículo para lograr el objetivo de la institucionalización mediante la creación de una comunidad “imaginada” (Cuevas, 2008). La necesidad de un “nosotros” se hace evidente, es decir, la construcción de una identidad que lleve a las personas o al grupo a reconocerse como idénticos o semejantes, operación discursiva e ideológica que necesita a su vez de la creación de unos “otros” que se anteponen. Así, el hombre blanco heterosexual, burgués, europeo es el estereotipo por seguir, para ello los españoles, franceses, británicos y, después de la primera guerra mundial, el estadounidense, son el espejo en el cual mirarse.

Por lo que las identidades nacionales van a reproducir ese etnocentrismo milenarismo-civilización/barbarie-, que se traduce en nuestras latitudes en una “ideología “esquizofrénica” (Cuevas, 2008), esto es, buscar construir desde lo “propio”, pero al mismo tiempo admirando y deseando “lo otro”. De forma particular en Centroamérica, este proceso se plasma en caminos distintos, veamos tres ejemplos.

Costa Rica que, para el periodo colonial al ser un territorio pobre y aislado, pues al no contar con grandes cantidades de población indígena con vasta cultura y desarrollo “no se presentaron las formas de explotación que prevalecieron en Centroamérica” (Cuevas, 2005, p.6), pero se va a construir una visión de lo civilizado a partir del valle centralismo donde la región Central, lo que hoy se conoce como Gran Área Metropolitana, será vista como el núcleo de poder económico y político del país.

Por su parte, Guatemala habla de una identidad nacional, que para asentarse marginaliza y destruye otras culturas que existían al interior del país, a pesar de que la mayoría de su población es indígena. Esto refleja la definición de una cultura aferrada a las categorías raciales (Casaús, 2013) o como menciona Taracena (2002) es una cultura que niega la ciudadanía a las personas indígenas.

Mientras que, en Nicaragua, su destino lo marcará su ubicación geográfica, como zona geoestratégica para el control militar y el comercio de las potencias; desde muy temprano en su historia, en el período colonial, “ingenieros españoles señalaron que, mediante la excavación de un canal a través del angosto istmo, no sólo podrían importarse más fácilmente los productos del Perú, sino que, además, se podría competir exitosamente con rivales por el comercio” (Cuevas, 2008, p.52). Por lo tanto, el tema central en el perfilamiento de la identidad nacional

nicaragüense será la posibilidad de construir un canal interoceánico en su territorio, como lo vemos contemplado desde la dominación colonial española, seguida por el control británico y para finalmente caer en manos de los Estados Unidos². Por lo que el factor externo en la conformación de la nación y nacionalidad nicaragüense será siempre un tema por valorar (Cuevas, 2008).

4. Territorio moderno como colonialidad del estar

El territorio, en conjunto con la población y la identidad, es uno de los elementos claves de los Estados-nación y “ha ocupado un lugar fundamental como soporte material y simbólico del emergente Estado-nación y de los presupuestos mismos de la humanidad” (Machado, 2015, p.175). Las formas de organización e interacción de naturaleza histórica, social, cultural planteadas por el Estado siempre se han desarrollado en un espacio geográfico “delimitado”, esto es la constitución y desarrollo del territorio moderno.

De esta manera, el territorio desde lo político estatal está referido a las relaciones espacio-poder o lo jurídico-político (relativa también a todas las relaciones espacio poder institucionalizadas), concebido como área delimitada y controlada por el Estado (Haesbaert, 2011). Pensar en el territorio del Estado, o de manera más general en el territorio moderno, es pensar en el sujeto político que lo construyó el “poder-saber que estructuró, configuró y definió los modos dominantes de uso y significación de ese espacio geográfico” (Machado 2015, p 176).

Un elemento fundamental de ese poder-saber es, sin duda, la economía hegemónica como forma de socialización y ordenamiento de la estructura social -lo que habla también de un sujeto moderno capitalista- con la necesidad de una base material para su funcionamiento, de ahí el dominio del espacio convirtiéndolo en territorio estatal para garantizar el acceso irrestricto del Estado - y las clases asociadas- a los "recursos" económicamente explotables o redituables.

Así, se crea una segregación ideológica y funcional del espacio -en otros términos, una división territorial del trabajo- que sitúa a ciertos lugares como explotables o para el saqueo. En cuanto a los procesos migratorios, esto es fundamental, pues la otredad, pensando en Centroamérica,

² Su importancia geopolítica se ve en la invasión filibustera de 1855- y junto con ella, las primeras manifestaciones antiimperialistas-. Seguidamente en 1909 existió otra intervención para derrocar al liberal nacionalista José Santos Zelaya, nombrando en su lugar Adolfo Díaz hasta 1926. En 1927 y 1934 vuelven a invadir Nicaragua producto de la guerra civil que vive el país. En 1934 cuando las fuerzas militares estadounidenses dejan el país, quedará Somoza al frente junto a la Guardia Nacional, con el impulso de un nacionalismo basado en la cultura popular, pero que no hace mención del imperialismo. (Cuevas 2020). Se tendrá que esperar hasta 1979 con la revolución Sandinista para que el discurso Nacionalista Antiimperialista vuelva a tomar un lugar fundamental. (Cuevas, 2020)

ocurre a partir de pensar a esas otras personas nicaragüenses, salvadoreñas, guatemaltecas etc., como inferiores/pobres/peligrosas/corruptas, marcas que son una extensión de las etiquetas dadas a sus países de origen, pues no solo su paisaje es visto como recurso de explotación, sino también las mismas personas, operación que requiere situarlas más allá de la línea abismal para así legitimar su estigmatización, deshumanizarlas y mercantilizar su vida.

Cabe resaltar que esa idea conceptual del territorio moderno se deriva de los tratados de Westfalia que, pusieron fin a la Guerra de Treinta Años a mediados del siglo XVII, con el establecimiento de las fronteras internacionales y una supuesta soberanía estatal, que conduce a que “el territorio se conciba como propiedad y atributo del poder soberano” (Machado, 2015, p.179). A partir de entonces este “se convierte en el soporte de las naciones en el espacio sobre el cual se ejerce la competencia exclusiva de los estados” (Giménez, 2001, p.8).

Asimismo, como se ha explicado, los Estados-nación han institucionalizado y establecido formas cotidianas de colonialidad, no en el vacío sino sobre una dimensión a menudo invisibilizada y reducida que no es otra que el territorio. Para dilucidar el rol de este en la colonialidad, en primer lugar, debemos reconocer que desenmascarar un saber geográfico hegemónico eurocentrista es un reto epistemológico, pues se ha planteado una forma de reflexionar el espacio y el territorio desde la negación de su naturaleza como producto-productor de la sociedad y realidad ontológica ligada a la vivencia espacial de las personas.

Este saber geográfico hegemónico se ha desarrollado desde diversas áreas como la filosofía, la política, la economía y la geografía, todos saberes que tienen como principio epistemológico establecer la visión sobre el espacio y el territorio como marcos neutros o inertes sobre los cuales se desarrollan las relaciones de producción, consumo y pareciera que nada más.³ En otras palabras, se ha planteado el espacio como un receptáculo, lugar donde se sitúan los objetos sin esclarecer el tipo de relaciones que se establecen entre ellos y la incidencia recíproca de esas relaciones en el resto de dimensiones sociales.

Bajo esta lógica, la ciencia geográfica ha sido instrumento de conquista colonial, pues siempre han existido geógrafos conquistadores empeñados en esas tareas de dominación, readaptando las condiciones y renovando “los artificios cada vez que la marcha de la historia sufría un

³ Para profundizar en este tema se puede revisar el artículo de Hiernaux, D y Lindón, A. (1993). El concepto de espacio y el análisis regional. Secuencia. Instituto Mora/Comex. pp. 89-110.

cambio” (Santos, 1990, p.33). Como consecuencia, en la conformación de los Estados-nación la geografía sirve en un principio “para hacer la guerra” (Lacoste, 1976, p.7), hay que decirlo de esa manera, porque el saber geográfico ha jugado el rol de saber estratégico y táctico para la localización de recursos de índole natural, social y económico, donde el mapa es por excelencia el instrumento para representar los intereses espaciales, un instrumento del poder. En estas representaciones se establecen límites, fronteras y ocultan o muestran ciertos elementos de ese territorio de acuerdo con las motivaciones de localización y control que se busquen⁴, lo cual no es otra cosa que una visión descriptiva del espacio geográfico, esto es el espacio como receptáculo.⁵

Además, ese saber geográfico hegemónico también tiene una función ideológica vital que se realiza a través de la geografía escolar y universitaria y “ha sido sobre todo la de enmascarar, mediante unos procedimientos que no son evidentes la utilidad práctica de ese saber” (...) “la proeza ha consistido en hacer pasar un saber estratégico militar y político por un discurso pedagógico o científico totalmente inofensivo” (Lacoste, 1976, p.9). Un claro ejemplo es la frecuente asociación de la ciencia geográfica con un saber memorístico y descriptivo (capitales, ríos, montañas, ciudades) y la comprensión del territorio exclusivamente como la división político-administrativa, es decir, como lugar delimitado -distritos, cantones, municipios- visión reduccionista que obedece a intereses particulares y a un tipo de poder: el estatal, con el que se pasa por alto el conjunto de relaciones de tipo social, cultural, político, económico, entre otras, que conforman los territorios.

Posteriormente, tras la Segunda Guerra Mundial nace la “nueva geografía” o geografía cuantitativa, la cual ya no solo presenta el espacio de manera descriptiva, sino también con teorías y modelos predictivos. De manera que este saber geográfico procurará, junto con las lógicas estatales, un ordenamiento territorial que priorice el principio de racionalidad económica que se compone de “agentes maximizadores de beneficios con el mínimo esfuerzo, y con el papel determinante de la fricción de la distancia como restricción espacial en la oferta

⁴ Históricamente hay casos interesantes. Costa Rica en la época de Braulio Carrillo aún no tenía mapeada con claridad la zona de lo que actualmente es Limón, no había delimitación administrativa pues todo ese territorio pertenecía a Cartago, subdividido en comarcas. Fue con Minor Keith y el establecimiento de enclaves bananeros de la United Fruit Company, que se consolidó la creación de una provincia más (hasta 1902), la de Limón. Pero la frontera no sólo fue económica-productiva, sino también étnica, con la llegada de afroantillanos.

⁵ A este punto se vuelve necesario plantear la diferencia entre espacio y territorio, cuando hablamos de territorio nos referimos a la incidencia de las relaciones de poder en la construcción del espacio, en tanto este es constructo sociocultural e histórico en el que se desarrolla la vida en toda su integralidad.

y demanda de bienes y servicios”. (Delgado, 2003, p.42). En otras palabras, el espacio es visto como un conjunto de puntos y distancias entre los cuales se desarrollan, “o más exactamente, se despliegan o se implantan las relaciones económicas”. (Hiernaux y Lindón, 1993, p. 97) procurando el máximo beneficio individual posible, bajo el supuesto de racionalidad económica de que la maximización del beneficio individual conduce al mayor bienestar colectivo.

De esa manera el espacio no sólo es representado desde el nivel estatal sino también supeditado al orden economicista, que propone formas de ordenamiento territoriales favorables a las relaciones de tipo extractivistas y orientado a la reducción de costes - con base en los aportes de Coase (1937) sobre los costos de transporte- que ha conducido al uso de tierras en condiciones de expoliación que impulsan crisis sociales y económicas que terminan empujando a la población a migrar, como es el caso, por ejemplo, de la población garífuna de Honduras, y como esta, de miles de personas en Latinoamérica y el mundo.⁶

Lo anterior, muestra toda una articulación científica de negación epistémica pues niega que el espacio es producto-productor, que además es una construcción sociohistórica y cultural, que “en el contexto de un paradigma que privilegia el conocimiento, (...) se convierte en un instrumento privilegiado de la negación ontológica” (Maldonado-Torres, 2007, p. 145) - negación del ser de la persona- producto de la vivencia espacial, pues el espacio no es exclusivamente una realidad concebida. Lo que significa en términos de la discusión de la colonialidad, la necesidad no sólo de analizar las implicaciones de la esfera de lo concebido - colonialidad del saber-, sino también los alcances de la colonialidad de poder y del ser en la práctica espacial y los imaginarios simbólicos, esto es, tomar en consideración las implicaciones en la realidad vivida de las personas migrantes.

Para Santos (1996), “el espacio no es ni una cosa ni un sistema de cosas, sino una “...realidad relacional: cosas y relaciones juntas” (p.26). En un sentido amplio es vitrina de nuestras vidas, que debe ser pensado más allá de la dicotomía cultura/naturaleza, ya que es un conjunto indisociable del que participan, por un lado, cierta disposición de objetos (ya sean estos naturales o artificiales) y por otro, la vida que los llena y anima -la sociedad en movimiento-.

⁶ En Barra Vieja de Honduras, lugar de la comunidad Garífuna muchas personas resisten y otras migran producto de un capital financiero y turístico que, con apoyo del Estado, despojan a la comunidad de sus tierras para instalar los megaproyectos hoteleros.

La configuración territorial se constituye de acciones cristalizadas -trabajo muerto-, producto de las acciones y sentires de las personas y la sociedad -trabajo vivo- que dada la intencionalidad que mantienen, permiten hablar de una relación indisoluble y dialéctica para recrear el movimiento de las sociedades humanas, es decir, la del espacio como producto-productor de la persona y la sociedad.

Asimismo, existe una relación entre el ser y el estar que da cuenta de esa “realidad ontológica-relacional en la que el ser es configurado por el territorio, al mismo tiempo que el territorio se encuentra configurado por el ser” (Mansilla, 2019, p.337). En otras palabras, el espacio -en términos de producto-productor- es extensión de ese *ser* mediante la cristalización de acciones y sentidos en formas espaciales que llevan a un encuentro de temporalidades y herencias en el territorio, es decir, a la constitución de una cosmovisión desde el territorio que incide tanto funcional como simbólicamente en la vida del *ser*.

Una forma para acercarnos a esa relación ontológica -*ser* y *estar*- es mirando a través de la idea de necesidades humanas. Acá hablamos de necesidad humana en el sentido planteado por Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (2010), antagónico a la concepción tradicional de la economía neoclásica, al situarlas como atributo esencial de nuestra condición humana, es decir como una forma “de revelar de la manera más apremiante el ser de las personas, ya que aquél se hace más palpable a través de éstas en su doble condición existencial: como carencia y como potencialidad” (Max-Neef et al, 2010, p.21). Esto es considerar las necesidades humanas como atributos esenciales que se relacionan con nuestra propia evolución, pues, el *Homo Sapiens* siempre ha tenido necesidades universales de subsistencia, afecto, protección entre otras, que de acuerdo con Max-Neef et al (2010) pueden desagregarse conforme a dos criterios posibles, según categorías existenciales: de ser, tener, hacer y estar, las cuales se complementan y son inseparables.

Para efectos de este estudio nos centramos, como se ha visto, en las del ser y el estar, pues todo lo anterior nos lleva a considerar que las necesidades que se manifiestan en la dualidad ser/estar, visibilizan una relación indisoluble entre las dos dimensiones, ya que no podemos ser sin estar, ni estar sin ser. Más aún, no hay posibilidad de pensar la vida humana -o la vida en su sentido amplio- sin el lugar, es decir sin la condición de estar, pues somos materia que ocupamos un lugar en el espacio-tiempo en el cual nos relacionamos, lo que nos convierte en seres espacio temporales. Incluso, podemos pensar de forma análoga acá desde la noción cuerpo-territorio (Cabnal 2010, Haesbaert, 2019) esa relación del ser y el estar pues si se concibe que nuestro

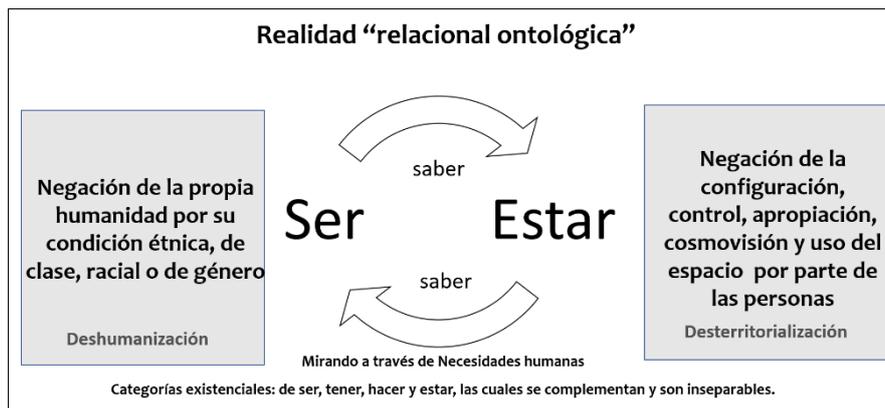
primer espacio es el vientre materno (Haesbaert, 2019) y en él nos desarrollamos en nuestra etapa inicial, cuando nuestras necesidades no pueden ser suplidas en ese lugar debemos migrar hacia el mundo exterior, de esa manera, el vientre materno se convierte en ese primer territorio y el nacimiento en nuestra primera migración, así nuestra propia corporalidad como territorio nos posiciona en una condición irrenunciable de seres territoriales pues, “cada cuerpo vivo es un espacio y tiene su espacio: se produce en el espacio y al mismo tiempo produce ese espacio” (Lefebvre, 2013, p.218), así hablamos de diversas escalas de lo espacial, por lo cual el cuerpo-territorio sería un ente ontológico de convergencia que permite hablar de esa relación indisolubilidad entre el ser y estar.

Por lo que la negación del ser, propiciada por la colonialidad, siempre será la negación del estar que conlleva a, por un lado, la negación de la propia humanidad de las personas por su condición étnica, de clase, racial o de género, que paralelamente pone en marcha todo un proceso articulado de desterritorialización, es decir, la negación de la configuración, control, apropiación y uso de su cuerpo y sus espacio, como es el caso de las personas migrantes que viendo negada su condición del ser se someten a una negación de su estar. Así se puede interpretar las migraciones contemporáneas en Centroamérica como “una dimensión estructural y estructurante de las sociedades centroamericanas, que resultan de procesos de exclusión y al mismo tiempo suplen lo que ni el Estado ni el mercado proveen” (Sandoval, 2015, p.11) a lo que añadimos que suplen lo que tampoco el territorio - en sentido amplio que habitaban- les pudo proveer.

En conclusión, si la colonialidad del ser revela esa diferencia ontológica, siendo sus principales características “la invisibilidad y la deshumanización” (Maldonado-Torres, 2007, p.150), la colonialidad del estar es “el carácter ontológico que recae sobre el *ser* y el *territorio*” (Mansilla, 2019, p.356), en otras palabras, es la negación de otras geografías y territorios, de formas dignas de gestionarlos y de la humanidad de quien lo habita. Así, esta colonialidad busca mediante prácticas y en un saber geográfico hegemónico, imponer “un orden territorial moderno colonial que afecta la dimensión material y simbólica del territorio(...) con el objetivo último de provocar desterritorializaciones sobre las múltiples relaciones que éstos construyen con/en su territorio”. (Mansilla et al, 2019, p.157).

En síntesis, podemos decir que la colonialidad del estar es la implicación del control y dominación de la colonialidad del poder, vista desde esa realidad relacional y ontológica que es el espacio y el territorio en la experiencia vivida de las personas.

Figura 1. Esquema de la Colonialidad del Estar



Nota. Elaboración propia.

Ambas -ser y estar- se condensan en acciones concretas que imposibilitan la satisfacción de las necesidades de poblaciones en ciertos territorios, como es el caso de Centroamérica, impulsando la salida en masa de personas cada año, estableciendo corredores migratorios como el del Triángulo Norte Centroamericano hacia Estados Unidos, o como el caso de Nicaragua hacia Costa Rica. (Ver Figura 1)

5. La vivencia de la colonialidad del estar a través de las fronteras en la persona migrante nicaragüense que reside en Costa Rica.

“Que nadie tenga tierra
como tiene traje:
que todos tengan tierra
como tienen el aire.”

(Jorge Debravo, Nocturno sin patria)

Precisar los alcances de la colonialidad del estar con respecto a la persona migrante centroamericana, es pensar en una categoría que sea significativa y operativa en términos de esa relación. La categoría de *frontera*, en principio, permite una mirada sociocultural de ese encuentro y desencuentro histórico del ser y el estar en Centroamérica. Hay que decir que los límites/fronteras -que usaremos aquí como términos equivalentes- son constituyentes inseparables, no sólo del territorio moderno, sino también de cualquier espacio geográfico en sentido amplio (Haesbaert, 2021, p.272), por ende, reflexionar sobre la colonialidad del estar es pensar en fronteras materiales e inmateriales que se presentan en la vida del migrante.

A este punto, parece adecuado poner en perspectiva la noción de frontera desde la tríada de Lefebvre (2013), ya que permite comprender los alcances de esta categoría, desde la exploración de sus diversos planos espaciales: el plano de lo percibido, el de lo concebido y el de lo vivido. Así podemos acercarnos a la frontera desde lo práctico-sensible, desde el saber hegemónico y desde lo vivencial e identitario de otredad o solidaridad.

En concreto la triada espacial de Lefebvre está compuesta por las prácticas espaciales, las representaciones del espacio y los espacios de representación. De forma muy breve, el primer plano es el de las prácticas que hace referencia a la dimensión material/física “en la cual la sociedad produce lenta y serenamente el espacio dominándolo o apropiándose de él” (Lefebvre, 2013, p.97), en otras palabras, es aquel plano que enlaza la realidad cotidiana (uso del tiempo) con la configuración territorial: redes y flujos de personas, mercancías o dinero que se asientan y transitan el espacio. En el caso de las representaciones del espacio, son una dimensión dinamizada por “los científicos, planificadores, urbanistas, tecnócratas, fragmentadores, ingenieros sociales” (Lefebvre, 2013, p.97), siendo el plano de lo concebido que trabaja a partir de los signos, de la ordenación, fragmentación y de las restricciones, producidos desde el saber especializado. Por último, los espacios de representación son los espacios vividos a través de las imágenes y los símbolos que los acompañan, y de ahí, pues, “el espacio de los habitantes>> de los <<usuarios>>” (Lefebvre, 2013, p.97). En otros términos, es el plano donde se gesta la apropiación simbólica y las manifestaciones de la identidad territorial.

Con la propuesta teórica presentada hasta acá, se analiza una parte de esa “«polisemia» y «heterogeneidad»” de las fronteras (Balibar, 2002 p. 76, citado por Mezzadra y Neilson, 2013, p.22), dando pistas sobre la naturaleza legal, cultural, social y económica, así como desde su presencia cotidiana y estructural de las que son resultado en la realidad centroamericana. Como se verá, se cuestiona la idea de frontera como simple línea, y se postula el surgimiento de otras “morfologías” fronterizas, que llevan a pensar los límites no solo como “continuos o fijos/inmóviles, sino también desde lo “discontinuo, construido “en el y por el movimiento” cuyo componente fundamental es la red” (Haesbaert, 2021, p.137).

Frente a ese panorama, se plantea una clasificación de las fronteras bastante simple pero útil para comprender esa relación entre la colonialidad del estar y la migración i) la noción tradicional de frontera como línea y la frontera como tejido-red que se gestiona desde los Estados-nación, ii) Las fronteras internas (cotidianas) experimentadas por los cuerpos

migrantes, y, iii) La frontera ambivalente, concepto que proponemos en el presente artículo a fin de mostrar el alcance de esta en la vivencia de las personas migrantes.

Conocer tal complejidad y heterogeneidad sólo puede ser posible si partimos del punto de vista subjetivo de aquellas personas que han cruzado las fronteras y siguen luchando contra ellas constantemente (Mezzadra y Neilson, 2013). Esto es en concreto un enfoque decolonial del territorio, ya que la visión del espacio que tiene el experto desde fuera es insuficiente, la mirada que surge desde la experiencia del espacio en y desde la persona -desde dentro- es imprescindible.

De ahí que en esta investigación se recurra a la vivencia de un grupo de jóvenes migrantes nicaragüenses que residen en las comunidades de la Milpa y de las Cuencas en Heredia provincia costarricense, lo que significa el recorrido por todo un proceso humanamente significativo y enriquecedor en términos reflexivos que ha permitido conocer esa relación entre la colonialidad del estar y la persona migrante centroamericana, es decir, ha posibilitado el entronque entre la teoría y una práctica concreta muy distinta del resto de Latinoamérica.

i. De la frontera nacional como línea a la frontera como un tejido-red

Por lo general, cuando se le consulta a una persona sobre la noción de frontera, piensa en una línea geopolítica que divide los Estados-nación, este es un razonamiento bastante naturalizado pues, como se ha explicado, la geografía escolar -saber hegemónico- transmite esta idea sin cuestionamiento. La delimitación zonal se presenta como proceso fundamental y esencialista para el territorio moderno. La demarcación del espacio geográfico es un procedimiento para el dominio del Estados-nación, fundamento, por ejemplo, para la operación cultural que señala hasta dónde llega espacialmente esa extensión del «nosotros» (Machado, 2015).

Para la conformación de esas fronteras nacionales, Zusman (2017), comenta que fueron necesarios, en primer lugar, los acuerdos -no precisamente pacíficos⁷- entre diplomáticos a través de tratados que tenían como objetivo establecer los límites de los países. Para estos acuerdos, los accidentes “geográficos” -entiéndase montañas, ríos u otros- fungieron como referencias vitales para los saberes topográficos y astronómicos, que los convierten de

⁷ En particular en el caso del establecimiento de las fronteras entre Costa Rica y Nicaragua se llevó a cabo tras un tenso conflicto entre las dos naciones que se resolvió con el tratado de Cañas-Jerez.

elementos naturales en expresiones matemáticas o geométricas a través de las hojas cartográficas. (Zusman, 2017).

A este punto es que la tríada espacial de Lefebvre (2013), es un instrumento de análisis bastante útil, ya que si se piensa que en las fronteras nacionales en términos de las prácticas espaciales (en el plano de lo percibido), en principio solo existe el levantamiento de los mojones, es decir, que en el terreno solo aparecerán estos hitos como puntos de referencia discontinuos, surge la necesaria operación semiótica para convertir el punto en línea continua.

Como bien explica Zusman (2017), la operación que otorga a esos mojones la noción de línea y en tanto a las fronteras su continuidad, es la cartografía oficial, que pertenece a la dimensión de las representaciones espaciales (plano de lo concebido). Así la cartografía “en particular otorgaba a la línea imaginaria una contigüidad que no aparecía en el terreno, acentuando su rol diferenciador” (Zusman. 2017, p.52). Ahora, estas líneas no “por imaginarias” fueron y son menos eficaces, al contrario, históricamente hemos visto sus alcances económicos y políticos, para imponer a través de ellas las nuevas divisiones y cosmovisiones” (Machado, 2015, p.178). Sin duda, el papel de las representaciones del espacio es el de darle coherencia a las prácticas espaciales legitimando sus formas de comportamiento y configuraciones territoriales en este caso desde el Estado-nación.

Por otra parte, en la actualidad si se parte de la vivencia de las personas migrantes, es evidente que en la práctica espacial la frontera no es una simple línea y su compuesto técnico no son los mojones, sino que es un tejido o red que funciona a partir de macrosistemas de fijos y flujos que se activan con la presencia de ese “otro” que es el cuerpo migrante. Este es el caso de Juan uno de los jóvenes migrantes pertenecientes a Tierra Fértil, quien nos cuenta que muchas personas al no disponer de los documentos o requerimientos para traspasar las fronteras deciden viajar en grupo y, por lo general, contratan a los famosos “coyotes⁸”, evitando puntos de vigilancia -fijos- policías de fronteras y retenes en carreteras -flujos-:

“(…)la primera noche para cruzar la frontera tuve que dormir en un cafetal, pasar tres días sin comer, pasé a pura agua (...), no íbamos a estar gastando la plata, había que pagar los coyotes (..) ya la otra [refiriéndose a la siguiente noche] fue durmiendo en una casa, donde una señora, ¿qué si nos daba posada? ¿qué si nos podía ayudar? ya

⁸ Son personas que cobran a las personas migrantes por ayudarlas a pasar las fronteras evitando los puntos de control y a la policía fronteriza.

habían soplado que andamos aquí en ese lugar, entonces migración ya sabía y nos estaban buscando, entonces nosotros pedimos refugio, estar un rato ahí pues, que sí era necesario le íbamos a pagar con tal de que no nos agarraran y no nos deportaran. Ya la última [noche] fue durmiendo, ya por agarrar el bus (...), ahí dormíamos todos y ahí pasaba migración atrás por una calle de tierra, entonces estábamos ahí y entonces uno se quedaba despierto un tiempo mientras otros dormían (...) ahí cuando escuchábamos un carro, ahí ya se levantaban todos a ver. Ya cuando veíamos un bus se salía uno a preguntar para no salirnos toditos porque éramos veinte(...) igual íbamos con ese miedo [ya en el bus], hay retenes, que paran el bus y se suben y piden papeles, entonces uno ve. Bueno, yo cuando miraba la migración solo escuchaba de los coyotes (...) pero bueno, hasta que llegué aquí en San José me sentí un poco tranquilo.” (Juan, comunicación personal, 25 de junio del 2022)

El testimonio de este joven, Juan, evidencia que, en la práctica espacial, definitivamente la frontera no es una línea, sino todo un sistema técnico⁹ integrado a partir de documentos de identificación (pasaporte o cédulas), policías de migración y mecanismos de control en carretera. Esto es la frontera como una red “(...) de la que un número cada vez mayor de elementos forman parte y que se extiende por escenarios y objetos cotidianos, que se nutre de ellos para ejercer su poder a través de la construcción de un límite” (Giráldez, 2016, p.181). Es así como la frontera/límite es toda una configuración espacial, es decir, podemos pensarla como un macrosistema con una lógica general -en el fondo de deshumanización y desterritorialización- a nivel país de exclusión/inclusión de los cuerpos que se desenvuelve mediante acciones y objetos específicos y concretos de acuerdo con el lugar y el momento específico, lo que le otorga una naturaleza flexible, difusa, porosa, temporal y selectiva.

Por tanto, la frontera como macrosistema técnico que se gesta desde el Estado-nación, sufre también de un proceso de “geografización”, es decir, su aplicación depende del lugar del territorio moderno donde se aplique, en otras palabras, no escapa de esa “relación entre el valor de la acción y el valor del lugar donde se realiza” (Santos, 2000, p.74), porque si bien ella es límite del territorio jurídico-político, es también parte integrante, por ende, en la división

⁹ Se va a entender la técnica desde Santos (2000) como forma de relación entre el hombre y la naturaleza, o mejor, entre el hombre y el medio constituyen un conjunto de medios instrumentales y sociales, con los cuales el hombre realiza su vida, produce y, al mismo tiempo, crea espacio. (p.27). Además, se puede decir que las técnicas pueden ser examinadas a través de su propia historia y vistas no sólo en su aspecto material, sino también en sus aspectos inmateriales. Así, la noción de técnica permite empirizar el tiempo y se encuentra con la noción de medio geográfico” (p.21).

geopolítica de los Estados, en este caso entre Costa Rica y Nicaragua, encontramos su manifestación en una mayor cantidad de efectivos de la policía migratoria, con acciones muy particulares para ese contexto, por ejemplo, la búsqueda por fincas, matorrales, pastizales, cafetales, ríos. Así que algunos puntos de la configuración territorial de los cantones fronterizos se valoran desde lo estratégico en dos sentidos antagónicos: el del vigilante y el del migrante, pues, por ejemplo, una misma carretera puede significar para algunos una vía escape y para otros una forma efectiva para el control y la vigilancia.

Sin embargo, también existen en estos paisajes fronterizos unidades morfogenéticas, que son ejes fundamentales de este sistema técnico fronterizo, que por su forma-contenido no generan dudas a la interpretación de las partes -vigilante y migrante- pues son la materialización de esa supuesta línea y, por tanto, expresión del poder político-jurídico del Estado, tal es el caso de los llamados “puestos fronterizos”. A partir de estas unidades, es que se articulan otras formas de acción para encontrar las porosidades o fracturas de ese sistema técnico, así cruzar por terrenos de cultivo, utilizar ciertas horas del día para hacerlo, pedir ayuda a personas de la zona para obtener refugio, entre otras acciones, se convierten en estrategias efectivas, en algunos casos, para superar esta red.

Todo ello, no es otra cosa que la manifestación de la colonialidad del ser y estar, que coloca en suelo costarricense a la persona migrante nicaragüense como una “masa desechable” (Santos 2009), de personas sin los mismos derechos, ante quienes una vez que intentan ingresar y desplazarse por el territorio nacional la red o tejido deberá activarse para detenerles, pues amenazan la “soberanía” de la Nación. De esa manera, sus cuerpos son un territorio -cuerpo/territorio- sujetos a relaciones de poder frente a las que son “expresividad” de un contra espacio -su color de piel, su acento, su forma de vestir- que se convierte en el dispositivo que activa la frontera y de cierta manera cuando logra rebasarla “(...) la hackea (...)” (Giráldez, 2016, p. 180). De esa forma el cuerpo del migrante puede ser visto también como límite y frontera -recordemos que no existe territorio sin límites, es una propiedad fundamental del espacio- así que en términos generales estamos frente a una disputa territorial “entre dos fuerzas de diferente naturaleza y magnitud: el cuerpo migrante y el aparato de Estado” (Giráldez, 2016, p.180)

ii. Las fronteras internas (cotidianas) a partir del cuerpo de la persona migrante nicaragüense

Si el cuerpo migrante es territorio/frontera y como cualquier otro espacio es constructo socio/cultural, no se puede negar su historia como sujeto colectivo. Una historia que ha sido escrita desde la colonialidad del ser y del saber con relatos que buscan la homogeneidad y valoración desde lo deshumanizante. No por nada esos cuerpos son los que articulan, construyen y hackean las fronteras. De esa forma las fronteras - como si fueran elementos que persiguen ese cuerpo- dejaron de estar en los límites de los Estados-nación, para articularse en lo cotidiano, al interior de ese territorio moderno. En otras palabras, la espacialidad de la persona migrante está atravesada por límites que debe sortear continuamente por su simple condición de ser/estar en un territorio que no es el suyo, pues la “frontera ha adquirido la capacidad de insertarse en el territorio, estar presente en escenarios cotidianos que jamás asociaremos con ella” (Giráldez, 2016, p.181).

El funcionamiento de las fronteras internas, tienen como fundamento esas representaciones sobre ese espacio/cuerpo que en el caso de las personas nicaragüenses en Costa Rica tienen que ver con diversos hechos históricos y fenómenos sociales. Por ejemplo, se puede comentar que, durante la Guerra Fría, a nivel latinoamericano la “Doctrina de la Seguridad Nacional” vehiculiza una serie de acciones entre las cuales se encuentra crear la idea de un enemigo interno. Durante este periodo estaba claro que el enemigo principal era el comunismo de la Unión Soviética y que su representación regional era Cuba. Así que a Estados Unidos le correspondía enfrentarlos, pero también se divulgó la idea de que, en las sociedades de los Estados latinoamericanos, básicamente, el enemigo se había infiltrado entre “nosotros” surgiendo ese “enemigo interno” que eran supuestos agentes locales del comunismo, guerrillas y “cualquier persona, grupo o institución nacional que tuviera ideas opuestas” (Leal, 2003, p.75). Así, se reforzó la idea de que el enemigo podía estar a tu lado, en lo cotidiano, y con ello, surge la sospecha permanente sobre aquellos identificados como comunistas.

En el caso de Costa Rica, las políticas migratorias desde sus inicios presentan un componente racial fuerte, en especial a partir de la Guerra Fría y la Revolución Sandinista, cuando las personas nicaragüenses serán convertidas en ese “otro”, ese enemigo interno que se infiltra en la sociedad. Esto representa la tensión entre “comunismo-democracia”, “violencia-paz”, “civilizado-bárbaro”. En consecuencia, la derrota de los Sandinistas en 1990 se traduce en una resignificación de ese cuerpo del migrante nicaragüense en la sociedad costarricense:

(...)la hostilidad generada por la llamada Guerra Fría ha sido reemplazada por una política racializada (*racialized politics*) en Centroamérica (...) “Nicas”, la abreviación de “nicaragüenses”, es comúnmente politizada, pues el final del antagonismo “comunismo-democracia” volvió inoperante la imagen del “comunista” como significante de amenaza (Sandoval, 2002, p.77)

Así, el cuerpo de la persona migrante nicaragüense, con el término “nicas” desplaza al de comunista, como ese “otro”, aquellos que expresan la violencia -en contra de la idiosincrasia de paz y democracia-. A lo que hay que sumarle el punto de quiebre que significó a nivel global los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos. Desde ese acontecimiento histórico los organismos supranacionales y los mismos Estados tratan el fenómeno de la migración como un tema de seguridad nacional con el que surge el “fortalecimiento de la asociación migrante-delincuente-terrorista.” (Prieto, 2015, p.95). Sin duda, esa asociación tiene sus alcances en Costa Rica, si bien la persona migrante no se le asociará con un terrorista -no es un término que haya calado tanto en nuestra realidad centroamericana como en los países del Norte- la idea de inmigrante-delincuente, sí.

A esto se le suma que la sociedad costarricense se ha ido constituyendo desde una “biopolítica”, en la cual la inseguridad “se transformó en un “modo de gestión de la vida colectiva” (Rancière, 2003 mencionado por Haesbaert, 2019). El narcotráfico y criminalidad se encuentran presentes en los medios de comunicación masivos que “han promovido imágenes que asocian la comunidad nicaragüense con ese sentido de “amenaza”, especialmente a través de las noticias de sucesos (...) [que tienen como fin] (...) una gama muy restringida de ofensas o delitos, en especial aquellos presumiblemente cometidos por los sectores más vulnerables de una sociedad” (Sandoval, 2002, p.78).

Desde la vivencia de las personas migrantes nicaragüenses la estigmatización con la concreción de esas fronteras internas se vuelve evidente en la siguiente conversación entre **Estebana**, **Ismael** y **Keylin**¹⁰, integrantes del grupo de jóvenes entrevistado:

Estebana

“Nos han llegado afectar los comentarios de los vecinos [lo cuales son costarricenses], porque a veces si hay algo que no nos gusta y queremos arreglarlo de

¹⁰Entrevista grupal realizada en Tierra Fértil, 11 de junio del 2022.

alguna forma pasiva, a veces ellos tienden a decir, ustedes vienen a invadir nuestro país, vienen se aprovechan de nosotros, y entonces ellos tienden a tirar esa indirecta, cuando ellos no son ni siquiera responsable en su propia casa (...) por ejemplo, hace no mucho nosotros tuvimos un problema con uno de los vecinos, porque ellos no estaban pagando impuesto, entonces ellos estaban tirando digamos que sus desechos en la calle (...) mi papá vino y llegó, habló que por favor dejaran de hacer eso, entonces uno de ellos de forma muy agresiva dijo, es que ustedes son nicas regalados, ustedes nada están haciendo en este país, ustedes se aprovechan del trabajo nuestro, ustedes nos roban las cosas(...) claramente los vecinos tienden a ser personas muy discriminantes con nosotros que somos personas humildes, muy cumplidas y responsables, uno de ellos hasta incluso le llegó a pegar a mi papa (...) y las autoridades nada... [la joven pensativa no termina la frase] ...”

A lo que reacciona **Ismael**:

“Yo siento que estamos muy inseguros nosotros [nicaragüenses] (...) diay con la policía nosotros normal les voy a contar una anécdota:

Fuimos hace poquito a jugar a una cancha en Heredia a jugar fútbol once y se armó bronca [es decir problemas] le pegaron a dos menores de edad [nicaragüenses] yo andaba ahí también y nosotros ahí normales salimos, nos vinimos para evitar bronca [problemas] y en eso pasa una patrulla y entonces nosotros le avisamos que nos habían golpeado y que un amigo llevaba el ojo hinchado y con sangre y lo que hicieron solo fue asomarse(...) estaban los dos maes [hombres] y lo que hicieron fue jalar” [retirarse del lugar]

A lo que nuevamente **Estebana** contesta:

Pero si hubieran dicho, que fue un nica el que los golpea o me hizo algo no hubiera durado (...) eso siempre nos pasa, siempre pasa. El hecho que no tengamos un acento similar a ellos ya es suficiente para que a uno le lleven arrestado, a veces pasa que la misma persona que es costarricense, es la agresora y está haciendo algo y tal vez uno llama y no hacen nada [la autoridades o policía], pero sí esa persona es la que llama [un costarricense] uno termina en broncas [problemas] que nada que ver

A lo que **Keylin** agrega:

(...) en mi familia una vez llegaron y entraron a nuestra casa [la policía] porque una vecina había dicho algo de nosotros (...) llamaron y así de la nada entraron a la casa de nosotros y revisaron toda la casa literalmente (...) y después nos preguntaban de dónde éramos(...) ni siquiera sabíamos lo que estaban buscando.

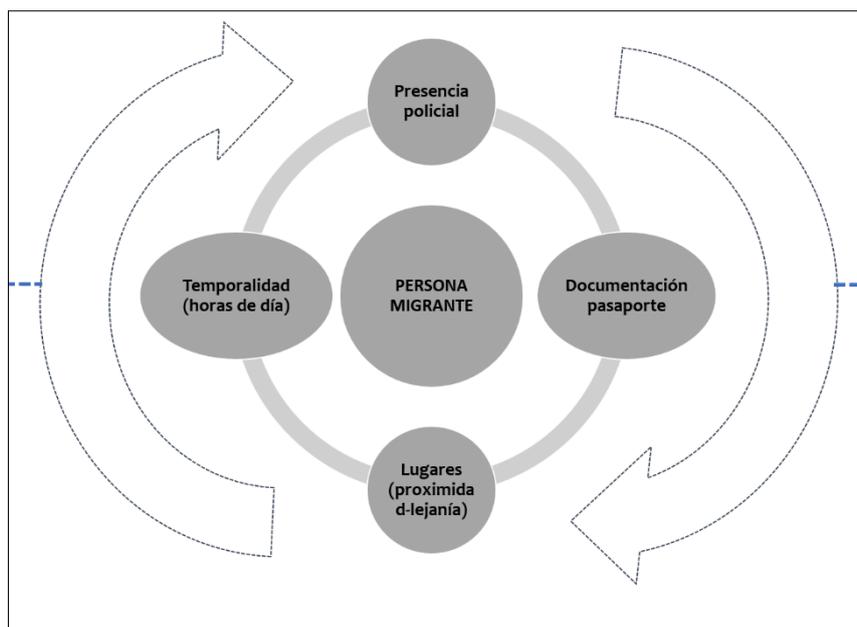
Es así como el cuerpo migrante nicaragüense carga con toda una serie de representaciones que lo colocan del otro lado de la línea abismal, como experiencia desechable, hecha invisible con este tipo de actos de violencia que experimentan por parte de vecinos, fuerza pública, entre otros; lo que ocurre es la revictimización de estas personas, pues han sido doblemente despojadas de sus derechos básicos: por el país de origen y por el Estado y sociedad receptora. Es la vivencia de las diversas formas de colonialidad que atraviesa sus cuerpos que a su vez dependen en mayor o menor medida de otras condiciones como su nivel adquisitivo, su historia personal, su lugar de residencia, etc. Es una mirada que condensa en el sujeto migrante “el plano aporofóbico, racista, clasista y de exclusión, que incluso, coloca sus vidas como si no tuviesen valor por el simple hecho de ser migrantes.” (Meléndez, 2019, p.41).

Todo esto es motor para la constitución de esas fronteras internas, esas que establecen límites para ese cuerpo migrante. Con su proceso de geografización, la frontera se convierte en un ente particular, tan diverso como los contextos en los que se presenta. Estos límites internos a diferencia de los primeros -fronteras nacionales- tienden a tener una temporalidad de inmediatez y concreción más difícil de prever, tan heterogéneas como el número de elementos que en ella participan. El caso de Santiago joven migrante nicaragüense que reside en la Cuenca en Heredia, es esclarecedor, para profundizar en este aspecto:

“Una vez una persona entró a mi casa y me rompió mi pasaporte. Me quedé sin identificación. Mi única identificación actualmente es el carné estudiantil. Eso me hace sentir con miedo porque literalmente perdí mi identificación. De hecho, mami me dice que ande a cierta hora, antes andaba a altas horas de la noche, pero desde que me pasó eso yo estoy en la casa antes de las 8 de la noche. Igual si veo un lugar donde hay muchos policías yo me retiro o lo evito. No puedo ir a lugares lejanos, generalmente no salgo del barrio. Si mis amigos me invitan a salir lejos les digo que no, porque yo siento que no ando nada que me identifique.” (Santiago, comunicación personal, 11 de junio del 2022)

Con este ejemplo, vemos que la documentación -en este caso el pasaporte-, sin duda, sigue siendo de esos elementos técnicos que funcionan como dispositivos de encendido del sistema técnico fronterizo en torno a la persona migrante. Así que en esa condición cualquier calle o espacio público con presencia policial, se convierte en un lugar a evitar o sortear. Esto muestra que hay un tema de flexibilidad de ese límite, no siempre la misma calle será frontera, todo depende de la articulación que se geste en un tiempo determinado y del conjunto de elementos técnicos que participen frente a ese cuerpo migrante, “(...) ¿Esto quiere decir que todo el territorio es una frontera? No, pero cualquier punto del territorio puede serlo en un momento” (Giráldez, 2016, p.181).

Figura 2. Esquema de Fronteras internas (cotidianas)



Nota. Elaboración propia.

También el relato del joven permite analizar la temporalidad de la frontera no solo en términos de la propia frontera- su inmediatez-, sino como dispositivo que gestiona la propia temporalidad de la persona migrante (Figura 2). El testimonio cuenta cómo cambió la hora de llegada a su casa, y cómo en estos barrios la presencia policial por las noches gestiona sus vidas. Se sabe que los territorios tienen formas de funcionamiento distintas de acuerdo la hora del día, las dos lógicas tanto del Estado como del migrante no escapan de esa relación del espacio-tiempo.

Por otra parte, se observa cómo la idea de la proximidad y lejanía -elementos fundamentales del espacio- se transforman y con ello las formas de socialización. Tal como lo relata Santiago y el resto del grupo de jóvenes entrevistados, una pérdida de documentación o su caducidad les condiciona a mantenerse en una zona segura, que por lo general la constituyen los lugares más próximos a su cotidianidad. Sin duda, esto es una restricción a su movilidad espacial, por lo que al igual que lo hace la frontera nacional, las fronteras internas también violentan los derechos de estas personas migrantes a desplazarse con relativa libertad, además que la afectación psicológica es evidente, muchas de estas personas jóvenes comentan que andan con cierto miedo o temor continuamente, más aún si salen de sus barrios.

De esa forma, la colonialidad del estar se manifiesta cuando un joven migrante nicaragüense, por ejemplo, se traslada del centro de estudios a su hogar y en ese trayecto se articula la frontera con la presencia policial, dejando al cuerpo migrante sin posibilidad de control del espacio -desterritorializado- y en una situación bastante vulnerable lo cual además le extraterritorializa pues “ (...) dependiendo de las circunstancias, la condición extraterritorial excluye o exime a un individuo o grupo de la jurisdicción territorial en la que están situados físicamente” (...) “en ambos casos, una persona o espacio físicamente incluido en un cierto territorio es excluido de su sistema de leyes habitual y sujeto a otro” (Giráldez, 2016,p.183),

Lo anterior es más evidente cuando lo miramos desde la línea abismal (De Sousa, 2009), entre la dicotomía regulación/emancipación y apropiación/violencia. Evidentemente la sociedad costarricense al colocar a la persona migrante como ese “otro”, le sitúa en una situación de extraterritorialidad, por lo tanto, las leyes y derechos no aplican por igual; mientras que una persona costarricense se moviliza dentro del marco regulación/emancipación, pensando a lo mucho en que no debe infringir leyes de tránsito u otras, pero que tiene libertad para ir cualquier punto del espacio público, salvo alguna excepción, el migrante se maneja en el marco apropiación/violencia, donde sus derechos de movilidad y acceso al espacio público son negados, su preocupación por tanto, es que no sea detectado por esa lógica territorial hegemónica para no ser expulsado. Es decir, mientras que, para el nacional, o por ejemplo un turista, basta con no infringir la ley, la persona migrante se encuentra continuamente infringiendo esa ley por el solo hecho de estar en ese territorio. Aquí volvemos a esa representación de cuerpo/espacio que asocia al inmigrante con la figura de delincuente.

iii. *Fronteras ambivalentes desde el cuerpo migrante nicaragüense*

Plantear la idea de fronteras ambivalentes desde el cuerpo migrante nicaragüense es hacer alusión a la frontera como “un muro, o (...) un dispositivo que sirve ante todo y principalmente para excluir” (Mezzadra y Neilson, 2013, p.25). En principio, el límite genera esa división y exclusión que se ha planteado anteriormente, sin embargo, la vivencia del migrante en su desplazamiento cotidiano permite resignificar espacios o lugares con una clara delimitación en términos tanto funcionales como simbólicos, en los cuales, las personas migrantes entran y salen continuamente, porque el límite “no es donde algo termina, sino donde “comienza a ser” (...)” Haesbaert, 2019, p. 298, citando a Heidegger, 1958).

En este sentido, el territorio moderno de un Estado está lejos de ser homogéneo e isotrópico como pretende hacer creer la monocultura de la diferencia (Mansilla et al, 2019). Si bien, este busca “eliminar las diferencias socioespaciales que emanan desde las identidades territoriales” (p,153) con su pretendida idea de crear “un sujeto espacial universal, donde las intersecciones asociadas a las diferencias de género, etnia, clase, edad, entre otras, deben ser controladas y eliminadas espacialmente” (Soja: 1993; Silva: 2009 mencionado por Mansilla et al, 2019, p.153-154), lo cierto es que vivimos más sobre una “realidad” en la que se constituyen territorios de naturaleza multidimensional y multiescalar, que se conciben “(...) a partir de la imbricación de múltiples relaciones de poder, del poder más material de las relaciones económico-políticas al poder más simbólico de las relaciones de orden más estrictamente cultural. (Haesbaert, 2011, p.32)

Lo anterior trae como resultado diferentes territorios y territorialidades en un mismo espacio geográfico que reciben un sentido y valor de acuerdo con la historia o cosmovisión de quien la observe. Esta es una multiterritorialidad que es contradictoria, simultánea, yuxtapuesta, que excluye e incluye al mismo tiempo, es decir, hablamos de una frontera que es ambivalente de acuerdo con esa vivencia del cuerpo migrante nicaragüense.

Desde la vivencia del cuerpo migrante nicaragüense la ambivalencia consiste en el cruce de fronteras en las cuales los límites no son solo “líneas demarcatorias o divisorias, [sino también] “dobles”, al mismo tiempo separadas y articuladas, o “pliegues” como marca al mismo tiempo de esa separación y de esa articulación” (Haesbaert, 2019, p.323), es decir, son fronteras que desde el poder territorial del Estado se construyen en conjunto con la exclusión y marginalización, de manera que estos lugares se ubican del otro lado de la línea abismal -del

no ser-. Sin embargo, en estos mismos espacios la vivencia migrante y la cotidianidad que en ellos se genera surgen importantes dinámicas de apropiación simbólica, en los cuales hay procesos identitarios que refuerzan formas de ser/estar subalternas, ligadas muchas veces a su cultura y países de origen.

Así las personas migrantes viven en un juego de poder evidente, ya que en ese territorio son y no son, existen/no-existen, viven la dominación o la apropiación, esto es precisamente la ambivalencia de la frontera que experimentan por vivir en esa multiterritorialidad, por vivir en el límite (Haesbaert, 2019).

En las Cuencas, parte de nuestro caso de estudio, encontramos que sus barrios se dividen entre Oeste, Este, Norte y Sur. Esto no es un dato menor, ya que cada una de ellas tiene un origen particular, por ejemplo, la Cuenca Sur surgió hace 23 o 26 años y en su mayoría las personas que lo habitan son nicaragüenses. En el caso de la Cuenca Norte tiene de 20 a 21 años de existir e inició con 10 familias y fue creciendo poco a poco, al punto que actualmente es uno de los precarios más densamente poblados de la provincia de Heredia. Su crecimiento se da principalmente por la migración de personas nicaragüenses, que tienen ya de antemano conocidos o familiares en el lugar. (Ureña, Padilla, Gutiérrez y Velásquez et al, 2011).

Si bien estos barrios tienen ciertas diferencias, con el tiempo sobre todos ellos se ha ido recreando una representación espacial desde lo político-estatal que se complementa con los discursos de identidad nacional reproducidos desde los medios de comunicación, que se encargan de divulgar de manera generalizada estereotipos sobre la población migrante, presentándola como ilegal y responsable de la violencia de ciertos barrios o comunidades. En particular, puede hablarse de una condición de vulnerabilidad resultado de características físicas del lugar, pues estos barrios se denominan “Cuencas”, precisamente porque bordean un río de la zona, lo cual debido a las políticas de protección ambiental costarricenses¹¹ les coloca en esos terrenos estipulados como áreas de protección, lo que significa que en esos sitios no puede habitar nadie, sin excepción.

Este tipo de segregaciones del territorio moderno surgen por la dicotomía naturaleza/cultura desde la cual, para conservar un lugar el ser humano no pueda ser/estar en el mismo; es el mito

¹¹ El Estado costarricense a partir de la ley Forestal, No. 7575 en su artículo 33 estipula que se declaran áreas de protección la franja de “diez metros en zona urbana, medidas horizontalmente a ambos lados, en las riberas de los ríos, quebradas o arroyos, si el terreno es plano, y de cincuenta metros horizontales, si el terreno es quebrado” (p.13).

moderno de la naturaleza intocada (Diegues, 2000). Por un lado, esto se justifica desde un discurso ambientalista y de gestión del riesgo - que tiene sus buenas razones-, pero que se erige de espaldas a una realidad en la que la planificación funcionalista y la renta del suelo generan una desigualdad abismal en el acceso al suelo urbano, que resulta en que aquellas personas con ingresos más bajos solo tendrán acceso a los terrenos con mayores amenazas y en las condiciones más precarias. En términos simples, el valor de cambio -el precio del suelo- ordena y estructura parte de la trama urbana, por lo que las personas migrantes en vulnerabilidad económica tenderán a ubicarse en estos sitios que suelen ser más baratos -con respecto a los demás- y que al mismo tiempo cuentan con menos vigilancia estatal.¹²

En función de ello, las personas que habitan esos lugares en su mayoría no tienen sus documentos en regla, lo cual tiene fuertes implicaciones en términos de exclusión y precarización socio-territorial (Haesbaert, 2019). Estas son poblaciones que sufren una marginalización que resulta de la constante búsqueda de soluciones al problema del “precario/tugurio” y “del ilegal” a partir de su control y eliminación espacial. En otras palabras, en este lugar la colonialidad del estar -como proceso de afuera hacia adentro- tiene manifestaciones más visibles, pues los cuerpos migrantes que ahí habitan son vistos desde el Estado como infractores o delincuentes de las normas y leyes.

En estas cuencas se manifiestan las limitaciones del Estado costarricense, en particular de las políticas de ordenamiento territorial, las cuales buscan la preservación de las zonas protegidas, pero se muestran incapaces para reconocer la dignidad y las necesidades de las personas que las habitan. Esto soslaya la necesidad de aspirar a una orientación de la planificación territorial hacia el bien común que garantice la protección de la naturaleza sin excluir a la población, en especial cuando se trata de aquellas personas en alta vulnerabilidad.

En estas cuencas hay una gran desatención de la satisfacción de las necesidades básicas, pues la provisión de servicios públicos (agua, electricidad, recolección de basura) es escasa. Por lo que al ser indispensables para la vida humana se las han ingeniado desde la autogestión, por lo que han tejido redes populares en las que la gente comparte la luz o el agua, por ejemplo, trazando instalaciones de cableado eléctrico compartido entre viviendas y lo mismo con las tuberías para el flujo de agua, lo cual si bien corresponde a satisfactores de dichas necesidades

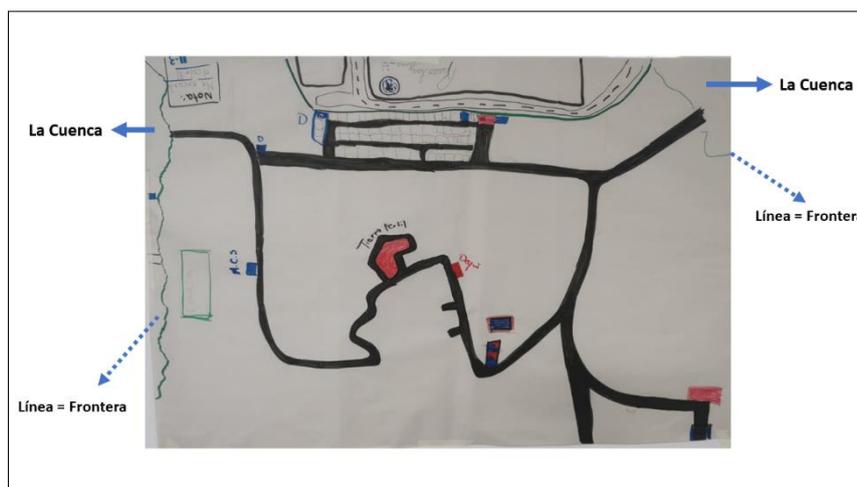
¹² El alquiler de ranchos y viviendas en estas localidades son significativamente más baratos que en el resto de Heredia, por ejemplo, además paradójicamente al ser una zona declarada como no habitable la presencia estatal es mínima, lo cual ha dejado vacíos de poder que han sido llenados por el narcotráfico.

que se brindan de forma precaria, son la única alternativa posible dada la inacción estatal bajo la premisa de la protección ambiental. Sin embargo, paradójicamente el ambiente pasa a un segundo plano, porque justamente la precariedad de estos lugares los lleva a tener altos grados de contaminación por residuos.

Básicamente es un territorio que, desde la colonialidad del estar del Estado, con la política de abandono y exclusión, es visto desde una geografía *del no ser* (Mansilla, 2019), de ahí que por ejemplo Estebana¹³ nos comente: “siempre se escucha que las autoridades a futuro van a quitar parte de las Cuencas”.

Lo anterior indica que en definitiva las personas migrantes experimentan los alcances de estas fronteras, y en particular el grupo de jóvenes con el que se realizó el proceso de cartografía participativa que ha evidenciado la división territorial que vivencian. Durante el trabajo conjunto se ha identificado que la mayoría de estas personas no viven en las Cuencas, pero sí las visitan, lo interesante es que a la hora de dibujarlas las presentan con líneas tenues que separan la comunidad de la Milpa, como se puede observar en la Figura 3. Además, como se puede mirar estos lugares son presentados como vacíos o en blanco.

Figura 3. Mapa de la comunidad de la Milpa, 2022.



Nota. Elaboración colaborativa de jóvenes migrantes mediante cartografía participativa, junio 2022.

¹³ Estebana, comunicación personal, 11 de junio del 2022.

Sin embargo, a medida que el proceso cartográfico avanzaba, se pudo identificar que esta invisibilización era más bien un discurso que se construía desde “un deber ser” o un relato estratégico desde lo legal o regulatorio. En otros términos, lo jóvenes frente a una persona costarricense -con todo lo que implica ese cuerpo y presencia- tienden a referirse a lo peligroso de las Cuencas¹⁴, pero si se ahonda en la conversación y se entra en confianza pasan a discursos sentidos o afectivos, ya no solo desde la noción de in-seguridad, sino desde la apropiación simbólica - en términos de Lefebvre (2013)- lo que manifiesta la ambivalencia, pues frente al Estado, o la identidad hegemónica, sí se pertenece a ese espacio “no soy y no estoy”, por lo que conviene posicionarse desde fuera de ese territorio , pero en el fondo los procesos identitarios que ahí acontecen les da un sentido de pertenencia, un reconocimiento de su cultura y de quienes son, es decir, ahí pueden “ser y estar”. Para ejemplificar esto veamos el siguiente relato de **Ismael**¹⁵:

A mí sí me gusta pasar por la Cuenca (...) es peligroso, pero a mí sí me gusta, a mí me conoce la mayoría de gente, paso a las tres de la madrugada como si nada, (...) parece una favela en Brasil es muy grande (...) en parte yo paso por ahí y en parte es como estar allá [Nicaragua] uno pasa a las siete de la mañana y se escucha ese bullón [sonidos], esa música [risas].

A lo que **Laura** agrega:

“La gente ahí casi no es envidiosa [Cuenca], en cambio en Lagos la gente es envidiosa¹⁶ [lugar cercano al que van a estudiar] (...) tal vez por cómo nos vestimos, como hablamos o de dónde venimos.”

En estos testimonios, llama la atención la frase “es como estar allá” -en Nicaragua-, lo que quiere decir que el tema identitario se hace presente, las expresiones culturales que ahí se gestan tienen en estos jóvenes un significado de apropiación espacial. La música, sin duda, es un elemento característico que evoca ese territorio que han debido abandonar.

¹⁴ Cuestión que no deja de ser cierta- al no existir la presencia del Estado y la policía, así que el narcotráfico lo posicionan como eje articulador del territorio, lo que por supuesto genera una inestabilidad espacial por las mismas disputas de las bandas.

¹⁵ Ismael, comunicación personal, 11 de junio del 2022.

¹⁶ Con “gente envidiosa” lo que la joven quiere dar a entender es la discriminación y exclusión que sufren por parte de estas personas por el hecho de ser nicaragüenses y vivir en La Milpa.

Por su parte **Estebana**¹⁷ también comenta:

usted va a ver ahí las pequeñas pulperías, gente vendiendo sus tortillas y cuajadas, hay gente que vende hasta algodón de azúcar por ahí y todo (...) a mí lo que más me gusta fue una vez que entré a una casa en la Cuenca, es que están las casas, pero dentro de las casas está otro laberinto para otra casa (...) a mí me gusta esa infraestructura es muy interesante como ellos van poniendo una casa encima de otra.

Esta morfología urbana en principio es reflejo de una vida social mucho más intensa, además como espacio uterino, aquel de laberintos y pasadizos (Lefebvre, 2013), que no deja de tener su “magia” al presentarse siempre como sorpresivo. Por otra parte, no deja de ser un espacio que mediante su angostura y entramado genera una forma particular de expresar su poder simbólico, en palabras de **Luis**¹⁸, joven migrante:

bueno lo que yo presiento es que no es como insegura lo que es como muy angosta para caminar, es que usted siente como eso, es que es como un caminillo (...) es como un laberinto entonces usted siente que le va a salir alguien de la nada, no es como abierto...

Así se podría decir que al igual que sucede con las favelas en Brasil, como comenta Haesbaert (2019), este tipo de viviendas desafían las fronteras de las políticas territoriales, estas que en principio no permiten habitar ese espacio, pero que desde las técnicas populares las poblaciones proceden a adaptarlo y configurarlo para su uso. Hablamos de un estilo territorial que por sus particularidades produce en las personas migrantes algún grado de apropiación simbólica.

El conversar sobre las Cuencas con el grupo, abrió la posibilidad para que también hablaran de otros lugares donde pueden ser y estar. Sitios que además coinciden en que son vistos desde la estigmatización simbólica de las sociedades metropolitanas como lugares del miedo y del riesgo. Tal es el caso de La Carpio -un lugar de lo más reconocidos en términos de estigmatización y precarización territorial en Costa Rica- que tiene una gran presencia de población nicaragüense- pero del cual **Antonio**¹⁹ en su testimonio contaba que

¹⁷ Estebana, comunicación personal, 11 de junio del 2022.

¹⁸ Luis, comunicación personal, 11 de junio del 2022.

¹⁹ Antonio, comunicación personal, 11 de junio del 2022.

En Carpio me siento bien (...) tengo un amigo que conocí en el colegio entonces por medio de él conozco lugares en Carpio(...) igual por ahí trabaja mi abuelo.

A esta conversación agrega **Estebana**:

Yo he ido a la Carpio porque ahí tenemos familia (...) por lo general en las mañanas es bastante tranquilo, si tienen ganas de ir a conocer Nicaragua y no pueden ir, vayan a la Carpio van a ver un lado de la cultura nicaragüense (...) ventas de comida, sopa de mondongo, cuajadas...

Es así como se entiende que desde el cuerpo migrante entrar y salir de estos territorios es justamente cruzar estas fronteras ambivalentes con límites a manera de pliegues, en los que por un lado permiten formar parte de una configuración espacial que desde el territorio moderno es cuestionada y niega su existencia legítima, pero, por otra parte -desde lo subalterno- posibilita entrar en dinámicas de ser/estar.

Lo anterior, es reflejo de que estas personas jóvenes migrantes son capaces de vivir una transterritorialidad, entendida como un énfasis

(...) en el *estar-entre*, en lo efectivamente híbrido, producido a través de esas distintas territorialidades [...]. Se destaca la propia transición, no en el sentido de algo temporario, efímero o de menor relevancia, sino en el sentido de “tránsito”, movimiento y del propio “cruce” e imbricación territorial, no un simple *pasar-por* sino un *estar-entre* (Haesbaert y Mondarno, 2010, p.35).

Más aún, para la persona migrante nicaragüense la transterritorialidad, es decir, ese entrar y salir de esos territorios, no es sólo un *estar-entre*, sino un movimiento que significa en este caso ser/estar-entre, porque no se olvida que el cruce de esas fronteras es el confrontar la representación del cuerpo/espacio del estigma simbólico/cultural y desde las prácticas espaciales como materialización de la colonialidad en esos territorios, que se resignifican desde una apropiación simbólica del ser/estar.

6. Reflexiones finales

Si bien las migraciones son un hecho inherente a la vida humana, al punto de ser un factor para el desarrollo de nuestros mecanismos evolutivos, no se puede negar que históricamente se han

visto también desde la idea de “otredad”, desde patrones de dominación de acuerdo con la cultura en que se desarrollen.

En el caso centroamericano el cuerpo migrante vive una serie de violencias, las personas se desplazan para buscar mejores oportunidades de trabajo -y con ello de vida- pues la violencia estructural del sistema político-económico en el que se desenvuelven, junto con la violencia y autoritarismo estatales les sitúan en condiciones de exclusión total. Al ingresar en el territorio receptor no dejan de enfrentarse con la violencia, en este caso de otros Estados, -y de sus ciudadanos- quienes les juzgan y tratan desde la permanente sospecha de su humanidad, llegando a considerarles como una “masa desechable” o de delincuentes sin derechos de ciudadanía.

De esa manera, al cuerpo migrante se le representa discursivamente como una amenaza para la soberanía y la estabilidad de los países, por ende, se le busca “controlar u ordenar”, lo que es una clara expresión de las formas vigentes de colonialidad del poder, ser, saber y el estar, dimensiones que se complementan de tal manera que es difícil explicar una sin la otra. No obstante, en términos de migraciones es imprescindible evidenciar el rol fundamental en las formas de dominación y exclusión que ha mostrado tener la *colonialidad del estar*, que posee implicaciones sobre la realidad “relacional-ontológica” del ser/estar para la persona migrante.

De esa manera, se entiende que el territorio moderno al ser producto-productor de la sociedad por lo que no se puede ignorar en la reproducción de la colonialidad, máxime si se considera que en un sentido amplio el espacio geográfico tiene como facultad unir inextricablemente diversos procesos sociales, políticos, económicos y culturales por tener estas su materialización o condición en la dimensión espacial. A su vez, debemos considerar los alcances particulares de esa *colonialidad del estar*, al saber que el espacio - por tanto, el territorio moderno-, al igual que otras instancias de la vida humana, está sometido a la ley de la totalidad, al tiempo que dispone de una autonomía relativa, con sus propias leyes, cuestión que lo convierte en una estructura subordinada-subordinante (Santos, 2000).

Para finalizar, es preciso resaltar que la realización de un análisis espacial también implica un compromiso ético para apoyar y visibilizar formas contestarias de lucha o resistencia de otras formas de pensar y hacer territorio y territorialidades desde las personas subalternas. Esta es una tarea fundamental para pensar en utopías concretas de nuevos espacios posibles al proyecto territorial hegemónico. Para ello se requiere de forma imprescindible partir de la experiencia

espacial de las personas migrantes para explorar su espacio vivido -prácticas, significados, memoria, experiencias y sentires- que lleven a plantear espacios de enunciación y de conducta, reconociendo estrategias de vida y territorialidades solidarias y esperanzadoras.

Referencias

- Barabas, A. (2000). La construcción del indio como bárbaro: de la etnografía al indigenismo. *Alteridades*.pp. 9-20
- Cabnal L. (2010). Acercamiento a la construcción del pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. ACSUR- Las Segovias. pp.11-25
- Casaus, M. (2013). El mito impensable del mestizaje en América Central. ¿Una falacia o un deseo frustrado de las élites intelectuales? *Anuario de Estudios Centroamericanos*. 77-113. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/16631/16134>
- Coase, R. (1937). "The Nature of the Firm." *Economical*, 386-405.
- Cuevas, R. (2008). Nacionalismo, nación y latinoamericanismo. En Sandino y la intelectualidad costarricense: nacionalismo antiimperialista en Nicaragua y Costa Rica;1927-1934, San José: EUNED. pp. 9-34.
- Cuevas, R. (2005). *Identidad y cultura en Centroamérica –nación, integración y globalización a principios del siglo XXI*, Editorial UCR, Capítulos I y II pp. 1-63
- Delgado, O. (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Unibiblios. Universidad Nacional de Colombia.
- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. CLACSO Ediciones / Siglo XXI Editores.
- Diegues, A. (2000). *El mito moderno de la naturaleza intocada*. Ediciones Abya Yala. https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1461&context=abya_yala

- Echeverría, B. (2008). *Un concepto de modernidad*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia
- Fals-Borda, O. (2009). *La crisis, el compromiso y la ciencia. Una sociología sentipensante para América Latina*, CLACSO, 219-25.
- Giráldez, A. (2016). El dispositivo Frontera: la construcción espacial desde el cuerpo migrante. *Actas Digitales*. https://oa.upm.es/46947/1/INVE_MEM_2016_246631.pdf
- Haesbaert, R. (2021). *Vivir en el límite: territorio y multi/transterritorialidad en tiempos de inseguridad y contención*. Editorial Siglo XXI.
- Haesbaert, R. (2020). Del cuerpo-territorio al territorio-cuerpo (de la Tierra): contribuciones decoloniales. *Cultura y representaciones sociales*, 15(29), 267-301.
- Haesbaert, R. (2019). Muros como tecnologías y dispositivos territoriales de control. *Punto sur*, 81-103. <http://revistascientificas2.filo.uba.ar/index.php/RPS/article/view/6914/6134>
- Haesbaert, R. (2019). Límites en el Espacio-Tiempo: retomando un debate. *Revista Transformación Socio-Espacial*, 9-23.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: del fin de los territorios a la multiterritorialidad*. Siglo XXI.
- Haesbaert, R., & Mondarno, M. (2010). Transterritorialidade e antropofagia: territorialidades de trânsito numa perspectiva brasileiro-latinoamericana. *GEOgraphia*, 19-50. <https://periodicos.uff.br/geographia/article/view/13602>
- Harari, Y. N. (2013). *Sapiens. De animales a dioses: Una breve historia de la humanidad*. Debate.
- Hiernaux, D y Lindón, A. (1993). El concepto de espacio y el análisis regional. *Secuencia: Revista de historia y ciencias sociales*. 89-110. DOI: <http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i25.411>
- Lacoste, Y. (1976). *La geografía: un arma para la guerra (Vol. 3)*. Editorial Anagrama.

- Leal, F. (2003). La Doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Revista de Ciencias Sociales*.
<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res15.2003.05>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Editorial Capitán Swing. Madrid, España.
- Machado, H. (2015). El territorio moderno y la geografía (colonial) del capital. Una arqueología mínima. *Memoria y Sociedad*. 174-191.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.mys19-39.tmgc>
- Maldonado-Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global, 127-167.
- Maldonado-Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser. Aportes al desarrollo de un concepto. En Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (Ed.) *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Iesco-Pensar-Siglo del Hombre Editores. <https://doi.org/10.2307/j.ctvnp0jr5.23>
- Manning, P. (2013). *Migration in world history*. Routledge Taylor and Francis group
- Mansilla, P. (2019). Geografías del no ser: la zona roja del conflicto Mapuche como negación de las ontologías territoriales. En Núñez, A., Aliste, E. y Molina, R. (Ed.), *Las (otras) geografías en Chile*. LOM ediciones. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/170265>
- Mansilla P, Quintero, J. y Moreira A. (2019). *Geografía de las ausencias, colonialidad del estar y el territorio como sustantivo crítico en las epistemologías del Sur*. Utopía y Praxis Latinoamericana.
- Max-Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (2010). *Desarrollo a Escala Humana. Opciones para el futuro*. Biblioteca CF+. <http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh.pdf>
- Meléndez, R. (2019) El sujeto migrante: una lectura desde “el nosotros y los otros”. *Unidad sociológica*. <http://unidadsociologica.com.ar/UnidadSociologica13144.pdf>

Torres E (2009), “La nación, problemas teóricos e históricos”, en Jorge Rovira, Centroamérica: entre revoluciones y democracia, CLACSO (Colección pensamiento crítico latinoamericano). Pp. 71-125.

Ureña, F., Padilla, F., Gutiérrez, P., & Velásquez, S. (2011). Propuesta de plan de intervención para la comunidad de Guararí. Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. https://www.mivah.go.cr/Documentos/investigaciones_diagnosticos/diagnosticos_planes_intervencion/2011/GUARARI_HEREDIA/MODELO_PLAN_INTERVENCION_GUARARI.pdf.

Zusman, P. (2017). La técnica y la definición de fronteras. *Revista de Geografía Norte Grande*, (66), 49-60. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34022017000100004&script=sci_arttext

Capítulo 3

Reflexiones finales del proceso de investigación y escritura

Uno de los procedimientos metodológicos más importantes de este trabajo y que vale la pena resaltar es la relación dialéctica entre la teoría y la práctica dentro del proceso investigativo. Si bien, en los círculos académicos actuales, se escucha a menudo tal afirmación -la necesaria relación de teoría y práctica-, algunas veces lo que se estructura es un extractivismo del conocimiento popular. Para no caer en tal hecho, no solo se requiere que desde la academia exista un buen andamiaje teórico que guíe el acercamiento y sistematización acorde a una ética, sino también de una serie de valores que tienen que ver propiamente con la persona investigadora, en este caso la situación con la población de jóvenes migrantes, hace considerar que el compromiso con su realidad y un actuar fraterno son valores claves para tal acercamiento, que debe realizarse desde un intercambio de saberes que sea horizontal con la meta de generar una retroalimentación mutua.

Con este tipo de investigaciones, por un lado, se visibilizan esas experiencias desde lo subalterno, en este caso la vivencia de las personas migrantes nicaragüenses, a su vez que, se

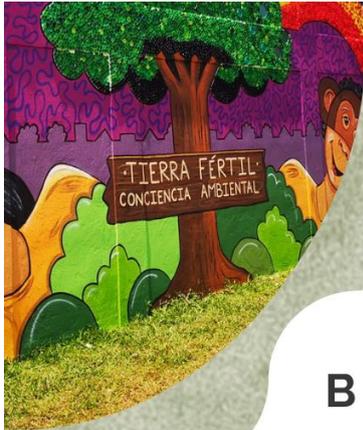
colabora con los propios jóvenes, configurando espacios donde puedan socializar experiencias, apoyarse y pensar en formas de enunciación solidarias y colectivas.

No se trata de realizar una investigación desde la idea de una neutralidad política y afectiva, sino al contrario, lo que se busca es mostrar esas territorialidades que no son propias de las relaciones de poder político- económicas y que tienen que ver más con expresiones simbólicas que reivindican sus derechos e identidades, y que sin duda llevan a comprender otras formas de relacionamiento, que en el mejor de los casos abren camino para pensar tal vez algún día en una sociedad que considere a los migrantes como parte de un “nosotros”.

Para finalizar, en el camino se presentaron una serie de restos de naturaleza epistemológica, pues, por ejemplo, con la categoría de frontera, se encontró que los planteamientos desde otros contextos no satisfacían explicativamente lo que se había narrado o presenciado en los talleres de campo. Por lo que se pensó en un ajuste o una nueva puesta en juego de ciertas categorías, lo que no escapa de ser un proceso creativo y de aprendizaje muy enriquecedor.

Tal proceso creativo, no hubiese sido posible sin las herramientas brindadas por los diferentes cursos del posgrado en Estudios Latinoamericanos, pues fortalecen esa mirada y comprensión desde lo “nuestro”, sin renunciar a las teorías externas -otros contextos- que son críticas e importantes, pero en muchas ocasiones no atienden esa particularidad y valor de nuestras “realidades”. Es comprender que la búsqueda de la liberación se puede dar a través de una ciencia propia que se estructura desde la experiencia de las personas que habitan los territorios y que cuenta con una teoría y un método que responden a las necesidades de nuestras realidades (Fals Borda, 2009)

Con la consigna anterior, nada más queda por decir que este es un pequeño aporte a la comprensión entre la relación de la colonialidad del estar y la migración centroamericana. Por lo que queda abierta la discusión y las reflexiones que colaboren con transformaciones sociales en las cuales la persona migrante ya no sea esa otra “amenazante” y que su territorialidad, sea un instrumento de lucha para mejores sociedades latinoamericanas.



BIENVENIDOS/AS

Taller: Mapeando la comunidad

Mi experiencia aprende de la tuya; tú experiencia aprende de la mía; nuestra experiencia compartida es un hermoso aprendizaje!



SERIE DE TRES PROYECTOS

INTRODUCCIÓN

En esta serie de tres talleres se trabajará con un grupo de jóvenes migrantes desde metodologías participativas como el mapeo comunitario y mental, el juego de roles y las narrativas de vida espaciales, con el fin de conocer su senti-pensar en relación con su historia, su sentido de pertenencia y los tejidos y relaciones con y en el territorio en que viven.

A su vez, estos talleres significan una oportunidad para reconocer las fronteras (sociales, económicas, políticas, culturales) que se manifiestan en su día a día en esa

experiencia joven migrante. Estos espacios permitirán a este grupo de jóvenes la discusión sobre esas relaciones de exclusión que les atraviesa, pero también ese don con el que cuentan muchas personas jóvenes para con sus vivencias darnos formas de solidaridad y de esperanza.

Esta es una oportunidad para darnos cuenta de que todas las personas tenemos derecho a re-conocer, re-construir y re-significar el territorio en que vivimos, para elegir y decidir formas de gestionarlo y mejorarlo

EQUIPO IMPLICADO

Facilitadores	Institución
Jonathan Cordero	Estudiante-IDELA
Karina Quiros Arce	Tierra Fértil

CONVOCATORIA A LAS PERSONAS JÓVENES

Nuestro territorio y comunidad no solo se construye levantando casas, pavimentando una calle o haciendo un nuevo parque público -sin duda esas son acciones son muy valiosas- pero es importante contemplar que el territorio también se construye a través de nuestras palabras y de nuestros sueños. Si no me creen, piensen en cualquier lugar de su comunidad y se darán cuenta que no solo es un lugar físico, sino que son lugares que guardan recuerdos o algunas anécdotas que solo podemos expresar mediante las palabras y al final esa suma de historias van construyendo el barrio y su identidad.

Ahora, imaginemos que junto al poder de nuestras palabras, tenemos la posibilidad en estos talleres de ser cartógrafos/as sociales (aquellas personas que crean mapas y con ello conocimiento de nuestros lugares) con la posibilidad de emprender un camino en el que no van solos/as, sino como un grupo de jóvenes capaces de generar rutas nuevas, conocimiento, y formas alternativas de pensar su comunidad. Con su trabajo colectivo se puede llegar a consensos y acuerdos de cómo vemos nuestro territorio, cómo valoramos a nuestros compañeros o compañeras y cómo nos situamos nosotros/as mismos/as para pensar en acciones futuras para la defensa de nuestro territorio y el respeto de los derechos humanos.

TALLER N° 1

FECHA: (4 DE MAYO DE 1PM A 4PM)

OBJETIVO GENERAL DEL TALLER

Determinar los límites, los lugares con una carga identitaria y los sitios que les gusta (lugares de solidaridad) y los que no les gusta (lugares de exclusión y fronteras) visitar a los jóvenes dentro de su comunidad o fuera de ella.

ACTIVIDAD N°1

Objetivo específico:

Generar un espacio participativo y de confianza para conocernos y ver el valor del trabajo colectivo

¿Cómo hacerlo?

Se les solicita a las personas jóvenes que formen un círculo y una persona tendrá una bola de lana en la mano y dirá su nombre y un animal con el que se identifique, y seguidamente pasará la bola de lana a otra persona compañera dentro del círculo. Lo que provocará que se represente todo un tejido. Con este ejercicio se conoce características individuales de los participantes, a su vez que el tejido hecho por la bola de lana nos permite enfatizar en la importancia del trabajo colectivo y las redes que nos conectan en términos de afecto, la solidaridad y el compañerismo



ACTIVIDAD N°2

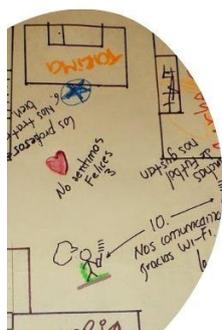
Cartografía social en grupos de trabajo

Objetivo específico:

Mapear nuestra comunidad y los lugares que nos gusta visitar y los que no nos gusta visitar para visibilizar aquellos sitios donde compartimos y creamos redes de solidaridad y aquellos donde sentimos que excluyen y existen fronteras.

Cómo hacerlo

Etapas	Aspectos	Observaciones
Etapa 1 (Color negro)	Vamos a dibujar nuestra comunidad	con los límites que acuerde el grupo
Etapa 2 (Color rojo)	Vamos a dibujar los lugares que nos gusta visitar	
Etapa 2 (Color azul)	Vamos a dibujar los lugares que no nos gusta visitar	
Etapa 4	Presentación y discusión grupal de los resultados	



/2

TALLER N° 2

FECHA:

OBJETIVO GENERAL DEL TALLER

Identificar mediante la representación de una situación "real" o vivida los rasgos culturales (acento, lenguaje, empatía, apropiación del espacio) de las personas jóvenes migrantes y denunciar formas cotidianas de racismo y xenofobia de la cultura dominante

ACTIVIDAD N°1

Juego de roles: Sociodramas

Cómo hacerlo

En grupos de dos o tres personas se les brinda un eje o tema clave a desarrolla

Ejes:

- 1.Acento
- 2.Sentido de pertenencia
- 3.Alimentación
- 4.Dinámica educativa



TALLER 3

FECHA:

OBJETIVO GENERAL DEL TALLER

Mapear nuestros desplazamientos cotidianos y la percepción que tenemos de inclusión o exclusión de los lugares que visitamos.

ACTIVIDAD N°1

Mapa mental individual

Cómo hacerlo

Etapas	Aspectos	Observaciones
Etapa 1 (Color negro)	Vamos a dibujar las comunidades que visitamos	con los límites que consideren
Etapa 2 (Color rojo)	Vamos a trazar la ruta que realizamos	
Etapa 3	Presentación y discusión de los resultados	



TALLER N° 1

FECHA: (4 DE MAYO DE 1PM A 4PM)

GUÍA DE BITÁCORA Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Guía de preguntas	Observaciones y comentarios
¿Qué cuestiones fueron más relevantes?	
¿Cómo fue la dinámica de grupo?	
¿En el mapeo se discutió? ¿Sobre qué temas?	
¿Cuáles son los resultados obtenidos?	
Otros:	

Referencias

- Cruz, G. y Díaz, D. (2018). Migraciones en América Latina. Explicaciones desde las violencias. México: IMDOSOC
- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. CLACSO Ediciones / Siglo XXI Editores.
- Di Méo, G y Buleón P. (2007) *L'espace social. Lectura géographique des sociétés*, París: Armand Colin Éditions
- Estévez, A. (2017). El discurso de derechos humanos como gramática en disputa: Empoderamiento y dominación. *Discurso y Sociedad* ISSN 1887-4606 Vol. 11(3), 365-387. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). pp 365-386
- Guber, R (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.
- Fals Borda, O. (2009). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Siglo de Hombre editores. CLACSO.
- Flores, M (2014). Factores contextuales de la migración internacional de Honduras. En González-Becerril, J.B., et al. *Hitos Demográficos del Siglo XXI: Migración Internacional*. Toluca, Edo.Mex.
- Garcés, A. (2007). Entre lugares y espacios desbordados: formaciones urbanas de la migración peruana en Santiago de Chile. Santiago de Chile: Serie Documentos de la Escuela de Sociología-Universidad Central de Chile, (2), 5-22.
- Giménez, G. (2001). Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas. *Alteridades*, (22), 5-14.
- Haesbaert, R. (2020). Del cuerpo-territorio al territorio-cuerpo (de la tierra): contribuciones decoloniales. *Cultura y representaciones sociales*, 15(29), 267-301.
- Haesbaert, R. (2011). El mito de la desterritorialización: del fin de los territorios a la multiterritorialidad. Siglo XXI.
- Lindón, A. (2011). Las narrativas de vida espaciales y los espacios de vida” en: Beatriz Nates y Felipe César Londoño (Coords.). *Memoria, espacio y sociedad*, 13-32.

- Lindón, A. (2008). De las geografías constructivistas a las narrativas de vida espaciales como metodologías geográficas cualitativas. In *Revista da Anpege* (Vol. 4, pp. 7–26).
- Lindón, A. (2007). El constructivismo geográfico y las aproximaciones cualitativas. *Revista de geografía Norte Grande*, 37: 5-21
- Machado, H. (2015). El territorio moderno y la geografía (colonial) del capital. Una arqueología mínima. *Memoria y Sociedad*, 19(39), 174-191.
- Mansilla P, Quiñero, J y Moreira A. (2019). Geografía de las ausencias, colonialidad del estar y el territorio como sustantivo crítico en las epistemologías del Sur. *Utopía y Praxis Latinoamericana* ISSN 1315-5216; ISSN-e 2477-9555. pp. 148-161
- Mansilla y Imilán (2017). Reterritorializaciones migrantes a través del cuerpo y su expresividad. *Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas*. (pp. 241-256)
- Prieto, S. (2015). Migración indocumentada y colonialidad: Una aproximación tentativa. *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*, (4), 90.
- Reyes M. y Martínez T. (2015). La configuración identitaria en los territorios de migrantes internacionales. *Península*, 10(2), 117-133.
- Sandoval García, C. (2015). No más muros: exclusión y migración forzada en Centroamérica.
- Tapia, L (2013). Visualización de la conferencia: “El Estado como campo de lucha. En Encuentro del Buen Vivir. Puebla. México. Localizable en: <https://www.youtube.com/watch?v=48c9AmjhNeU>
- Valdebenito, F., & Lube Guizardi, M. (2015). Espacialidades migrantes: Una etnografía de la experiencia de mujeres peruanas en Arica (Chile). *Gazeta de Antropología*; 31 (1)
- Varela, A, (2019). Capitalismo caníbal: Migraciones, violencia y necropolítica en Mesoamérica En: Cordero, Blanca; Mezzadra, Sandro y Varela, Amarela (Coords.) *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*. UACM, pp. 64-99.